

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE ARROZ) “

EDGAR RENE ROJAS GUERRERO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN “

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE ARROZ) “

FALCULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JALPATAGUA –VOLUMEN 13

2-53-75-CPA-2,005

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCION DE ARROZ) “

MUNICIPIO DE JALPATAGUA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

EDGAR RENE ROJAS GUERRERO

previo a conferírsele el título de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2,005

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 MARCO GENERAL	<u>1</u>
1.1.1 Antecedentes históricos	<u>1</u>
1.1.2 Localización	<u>2</u>
1.1.3 Extensión territorial	<u>2</u>
1.1.4 Orografía	<u>2</u>
1.1.5 Clima	<u>3</u>
1.1.6 Fauna y flora	<u>3</u>
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	<u>3</u>
1.2.1 Política	<u>3</u>
1.2.2 Administrativa	<u>6</u>
1.3 RECURSOS NATURALES	<u>7</u>
1.3.1 Hidrografía	<u>7</u>
1.3.2 Bosques	<u>9</u>
1.3.3 Suelos	<u>9</u>
1.4 POBLACIÓN	<u>10</u>
1.4.1 Población por edad y por sexo	<u>10</u>
1.4.2 Población por área urbana y rural	<u>11</u>
1.4.3 Población económicamente activa	<u>12</u>
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	<u>13</u>

	<u>Página</u>
1.4.4.1 Empleo, subempleo y desempleo	<u>13</u>
1.4.4.2 Niveles de ingreso	<u>14</u>
1.4.5 Migración y emigración	<u>15</u>
1.4.5.1 Migración	<u>15</u>
1.4.5.2 Emigración	<u>16</u>
1.4.6 Vivienda	<u>16</u>
1.4.7 Niveles de pobreza y pobreza extrema	<u>17</u>
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	<u>18</u>
1.5.1 Energía eléctrica	<u>18</u>
1.5.2 Agua potable	<u>19</u>
1.5.2.1 Tratamiento de desechos líquidos	<u>19</u>
1.5.3 Educación	<u>20</u>
1.5.4 Drenajes y alcantarillados	<u>22</u>
1.5.5 Sistema de recolección de basura	<u>23</u>
1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos	<u>24</u>
1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	<u>24</u>
1.6.1 Sistema vial	<u>25</u>
1.6.2 Transporte	<u>25</u>
1.6.3 Beneficios y silos	<u>25</u>
1.6.4 Sistemas de riego	<u>25</u>
1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	<u>26</u>
1.7.1 Tipos de organización social	<u>27</u>
1.7.2 Tipos de organización productiva	<u>27</u>

	<u>Página</u>
1.8 ENTIDADES DE APOYO	<u>28</u>
1.8.1 Entidades del Estado	<u>28</u>
1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)	<u>29</u>
1.8.3 Entidades privadas	<u>29</u>
1.8.4 Cooperativas	<u>30</u>
1.8.5 Otras	<u>30</u>
1.9 FLUJO COMERCIAL	<u>30</u>
1.9.1 Importaciones del Municipio	<u>31</u>
1.9.2 Exportaciones del Municipio	<u>32</u>

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA	<u>34</u>
2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra	<u>34</u>
2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo	<u>34</u>
2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	<u>37</u>
2.2.1 Agrícola	<u>38</u>
2.2.2 Pecuaria	<u>39</u>
2.2.3 Artesanal	<u>39</u>
2.2.4 Agroindustrial	<u>39</u>
2.2.5 Industrial	<u>39</u>
2.2.6 Otras	<u>40</u>

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

3.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	<u>41</u>
3.1.1	Financiamiento	41
3.1.2	Crédito	<u>42</u>
3.1.2.1	Agrícola	42
3.1.2.2	Pecuario	42
3.1.2.3	Avícola	42
3.1.2.4	Artesanal	42
3.1.2.5	Tecnológico	42
3.1.2.6	Industrial	42
3.1.3	Objetivos del crédito	43
3.1.4	Importancia del crédito	43
3.1.5	Clasificación del crédito	43
3.1.5.1	Por su destino	43
3.1.5.2	Por su finalidad	44
3.1.5.3	Por su garantía	45
3.1.5.4	Por su plazo	46
3.1.6	Procedimientos básicos para obtener créditos	46
3.1.6.1	Requisitos a cumplir en el crédito	46
3.1.7	Condiciones del crédito	49
3.1.7.1	Plazos	50
3.1.7.2	Tasa de interés	50

	Página
3.1.7.3 Garantías	50
3.1.7.4 Otros créditos	50
3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO	<u>51</u>
3.2.1 Recursos propios o fuentes internas	51
3.2.1.1 Capital de los productores	51
3.2.2 Recursos ajenos o fuentes externas	52
3.2.2.1 Bancarios	52
3.2.2.2 Extrabancarios	53
3.3 MARCO LEGAL APLICABLE	<u>54</u>
3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros	55
3.3.2 Ley de Sociedades Financieras Privadas	55
3.3.3 Código de Comercio	56
3.3.4 Leyes fiscales	56
3.3.4.1 Ley de Impuesto sobre Productos Financieros Decreto 26-95	56
3.3.4.2 Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto 26-92	57
3.3.4.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado	57
3.3.4.4 Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles	57

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO	<u>59</u>
4.1.1 Superficie, volumen y valor de la producción	59
4.1.1.1 Microfincas	<u>59</u>
4.1.1.2 Fincas subfamiliares	60

	Página
4.1.1.3 Fincas familiares	61
4.1.1.4 Fincas multifamiliares	61
4.1.2 Financiamiento de la producción	62
4.2 FINANCIAMIENTO DEL ARROZ	<u>63</u>
<u>4.2.1</u> Fuentes de financiamiento	63
4.2.1.1 Microfincas	<u>63</u>
4.2.1.2 Fincas subfamiliares	63
4.2.1.3 Fincas familiares	63
4.2.1.4 Fincas multifamiliares	64
4.2.2 Niveles tecnológicos	65
4.2.2.1 Nivel tradicional	64
4.2.2.2 Nivel tecnológico bajo	65
4.2.2.3 Nivel tecnológico intermedio	66
4.2.3 Destino de los fondos	66
4.2.3.1 Fuentes externas	66
4.2.3.2 Fuentes Internas	66
4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal	66
4.2.4.1 Asistencia crediticia nacional	67
4.2.4.2 Asistencia crediticia regional	67
4.2.4.3 Asistencia crediticia municipal	68
4.2.5 Limitaciones del financiamiento	68
4.2.5.1 Del mercado financiero	69
4.2.5.2 Del productor	69

	Página	
4.2.6	Influencia del crédito en el desarrollo del producto	70
4.2.6.1	Incremento en la producción	70
4.2.6.2	Diversificación de la producción	71
4.2.7	Asistencia técnica	72
4.2.7.1	Proporcionada como parte del financiamiento	72
4.2.7.2	Contratada por las unidades económicas	72
4.2.7.3	Prestada por las asociaciones de los productores	72

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN PRODUCCIÓN DE PEPINO

<u>5.1</u>	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	<u>70</u>
<u>5.2</u>	JUSTIFICACIÓN	<u>73</u>
<u>5.3</u>	OBJETIVOS DEL PROYECTO	<u>74</u>
<u>5.3.1</u>	Objetivo general	74
5.3.2	Objetivos específicos	74
5.4	ESTUDIO DE MERCADO	74
5.4.1	Oferta	75
5.4.2	Demanda	77
5.4.3	Precios	81
5.4.4	Comercialización	<u>81</u>
5.4.4.1	Proceso de comercialización	82
5.4.4.2	Instituciones de la comercialización	82
5.4.4.3	Estructura de la comercialización	83
5.4.4.4	Análisis funcional	84

	Página
5.4.4.5 Operaciones de comercialización	86
5.5 ESTUDIO TÉCNICO	88
5.5.1 Localización	89
5.5.1.1 Macrolocalización	89
5.5.1.2 Microlocalización	89
5.5.2 Tamaño y duración	90
5.5.3 Recursos	90
5.5.3.1 Recursos humanos	90
5.5.3.2 Recursos físicos	90
5.5.3.3 Recursos financieros	<u>91</u>
5.5.4 Proceso productivo	91
5.5.4.1 Preparación de la tierra	93
5.5.4.2 Aplicación de insecticidas	93
5.5.4.3 Fertilización de la tierra	93
5.5.4.4 Siembra de semillas	93
5.5.4.5 Riegos	93
5.5.4.6 Limpias	93
5.5.4.7 Aplicación de herbicidas	94
5.5.4.8 Cocechas	94
5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL	<u>94</u>
5.6.1 Organización propuesta	<u>94</u>
5.6.2 Justificación	94
5.6.3 Objetivos	94

	Página	
5.6.4	Diseño organizacional	95
5.6.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	96
5.6.5.1	Junta directiva	96
5.6.5.2	Presidencia	97
5.6.5.3	Secretaría	97
5.6.5.4	Contabilidad	97
5.6.5.5	Tesorería	97
5.6.5.6	Producción	9.
5.6.5.7	Soporte legal	98
5.7	ESTUDIO FINANCIERO	98
5.7.1	Inversión fija	98
5.7.2	Inversión en capital de trabajo	100
5.7.3	Inversión total	102
5.7.4	Financiamiento	103
5.7.4.1	Fuentes internas	103
5.7.4.2	Fuentes externas	103
5.7.5	Estados financieros proyectados	104
5.7.5.1	Costo de producción	104
5.7.5.2	Estado de resultados proyectado	107
5.7.5.3	Estado de la situación financiera proyectado	109
5.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	110
5.8.1	Punto de equilibrio en valores	111
5.8.2	Punto de equilibrio en unidades	111

	Página
5.8.3 Porcentaje del margen de seguridad	112
5.8.4 Tiempo de recuperacion de la inversión	112
5.8.5 Retorno de capital	112
5.8.6 Tasa de recuperación de la inversión	113
5.9 IMPACTO SOCIAL	113
<u>CONCLUSIONES</u>	<u>115</u>
<u>RECOMENDACIONES</u>	<u>11:</u>
ANEXOS	
BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Página

No.	Nombre	
1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población por Edad y Sexo. Años 1,994 y 2,002.	10
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población por Área Urbana y Rural. Años 1,994 y 2,002.	12
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Población Económicamente Activa. Años 1,994 y 2,002.	13
4	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Situación de Empleo, Subempleo y Desempleo. Año 2,002.	14
5	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Ingresos Familiares Mensuales. Año 2,002.	15
6	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Establecimientos Educativos. Años 1,994 y 2,002.	20
7	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación Porcentual de Población por Escolaridad. Años 1,994 y 2,002.	21
8	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Cobertura de Educación por Niveles Educativos. Año 2,002.	22
9	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación Porcentual de Drenajes. Años 1,994 y 2,002.	23
10	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Comparación Porcentual de eliminación de la Basura. Años 1,994 y 2,002.	24
11	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Tenencia de la Tierra. Años 1,979 y 2,002.	35
12	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Número y Superficie de Unidades Productivas. Años 1,979 y 2,002.	36
13	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Uso de la Tierra. Año 1,979.	37

	Página
14 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Valor de la Producción por Actividades Productivas. Año 2,002.	38
15 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción en Microfincas. Por Cultivo y Nivel Tecnológico. Año 2,002.	60
16 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción Fincas Multifamiliares. Por Cultivo y Nivel Tecnológico. Año 2,002.	61
17 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción Agrícola. Año 2,002.	62
18 República de Guatemala. Oferta Total Histórica de Pepino. Período 1,998 - 2,002. Cifras en Miles de Cajas.	76
19 República de Guatemala. Oferta Total Proyectada de Pepino. Período 2,003 - 2,007. Cifras en Miles de Cajas.	76
20 República de Guatemala. Demanda Potencial Histórica de Pepino. Período 1,998 – 2,002.	77
21 República de Guatemala. Demanda Potencial Proyectada de Pepino. Período 2,003 – 2,007.	78
22 República de Guatemala. Consumo Aparente Histórico de Pepino. Período 1,998 – 2,002. Cifras en Miles de Cajas.	79
23 República de Guatemala. Consumo Aparente Proyectado de Pepino. Período 2,003 – 2,007. Cifras en Miles de Cajas.	79
24 República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Histórica de Pepino. Período 1,998 – 2,002. Cifras en Miles de Cajas.	80
25 República de Guatemala. Demanda Insatisfecha Proyectada de Pepino. Período 2,003 – 2,007. Cifras en Miles de Cajas.	81
26 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Márgenes de Comercialización Propuestos. Año 2,002.	88

	Página
27 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Fija. Año 2,002. Cifras en Quetzales.	99
28 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Inversión en Capital de Trabajo. Cifras en Quetzales	101
29 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Inversión Total. Año 2,002. Cifras en Quetzales.	102
30 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Fondo de Amortización. Año 2,002. Cifras en Quetzales.	103
31 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, de Una Caja de Pepino. Año 2, 002. Cifras en Quetzales.	105
32 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Costo Directo de Producción Proyectado. Seis Manzanas, Dos Cosechas al Año. Del 01 de Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año. Año 2,002. Cifras en Quetzales.	106
33 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Resultados. Del 01 de Julio al 30 de Junio de cada año. Año 2,002. Cifras en Quetzales.	108
34 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Estado de Situación Financiera Proyectado. Al 30 de Junio de cada año. Cifras en Quetzales.	110

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Pág.

No.

1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Canales de Comercialización Propuestos. Año 2,002.	87
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Flujo grama de Proceso Productivo. Año 2,002.	92
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Proyecto: Producción de Pepino. Organigrama Lineal Propuesto. Año 2,002.	96

No.

ÍNDICE DE TABLAS

	DESCRIPCIÓN	Pág.
1	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Pueblos y Aldeas. Años 1,994 y 2,002.	4
2	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Caseríos. Años 1,994 y 2,002.	5
3	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Fincas y Haciendas. Años 1,994 y 2,002.	6
4	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Ubicación de Nacimientos, Manantiales, Riachuelos. Año 2,002.	8
5	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Sistemas de Riego. Año 2,002.	26
6	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Principales Productos de Importación. Años 2,001 y 2,002.	32
7	Municipio de Jalpatagua – Jutiapa. Principales Productos de Exportación. Años 2,001 y 2,002.	33

INTRODUCCIÓN

El presente informe denominado “Financiamiento de la Producción de Unidades Agrícolas (Producción de Arroz)” es parte del estudio general que se titula “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión del municipio de Jalpatagua del departamento de Jutiapa. Este es el resultado del estudio e investigación de campo realizada durante el mes de octubre del año 2,002, como parte del programa del Ejercicio Profesional Supervisado -E.P.S.- de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Se estableció que la producción de arroz es la segunda actividad agrícola más importante del Municipio, ha sido fundamental para el desarrollo y crecimiento económico, debido a que constituye parte de la alimentación de los pobladores, es el generador de fuentes de trabajo.

Para la realización de la investigación e informe se utilizó el método científico, a través de técnicas específicas como: la observación directa en el municipio de Jalpatagua, entrevista a las autoridades, personas claves, encuesta efectuada a una parte de la población, muestra a través de una boleta preelaborada, se efectuó la recolección de datos, su tabulación, interpretación y análisis de la información obtenida para la preparación y presentación del informe.

Con el propósito de la presentación del informe, se dividió en cinco capítulos los cuales se detallan a continuación:

El primer capítulo, presenta la descripción general del Municipio, y sus antecedentes históricos, características, sus aspectos demográficos, servicios, administración, recursos naturales, servicios básicos y su infraestructura, productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial.

El segundo capítulo, relata sobre la organización de la producción, su estructura agraria, actividades productivas, agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial.

El tercer capítulo explica las estructuras del financiamiento en Guatemala, sus divisiones, su historia, aspectos generales del financiamiento, crédito, objetivos del crédito, importancia del crédito, clasificación del crédito, procedimientos básicos para obtener crédito, condiciones del crédito, fuentes de financiamiento, marco legal aplicable.

El cuarto capítulo habla acerca del financiamiento de la producción del arroz en el municipio de Jalpatagua, limitaciones del financiamiento, asistencia crediticia nacional, regional y municipal, del mercado financiero, las altas tasas de interés, del productor, influencia del crédito en el desarrollo del producto, asistencia técnica.

El quinto capítulo, se refiere a la propuesta de inversión de la producción, en la cual se identificó el producto, se justificó, se identificó objetivos del proyecto, se hizo estudio de mercado del producto seleccionado que fue la producción de pepino, estudio técnico, estudio administrativo legal, y sobre todo el estudio financiero, la evaluación financiera y social del la producción en el municipio de Jalpatagua.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, como producto de la investigación realizada, además las bibliografías básicas y sus anexos.

Se agradece a todas las personas que colaboraron con la investigación, en especial a las autoridades y a los pobladores del municipio de Jalpatagua, porque sin su valiosa ayuda no hubiera sido posible realizar el presente informe.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

Este capítulo contiene los aspectos importantes de la estructura socioeconómica del Municipio, con el objetivo de establecer la situación actual.

1.1 MARCO GENERAL

Hace referencia sobre aspectos como: antecedentes históricos, su localización, extensión territorial y colindancias, orografía, clima del Municipio.

1.1.1 Antecedentes históricos

“Durante el período indígena, Jalpatagua era una población integrada por razas indómitas de Pipiles y Poco mames, las cuales lucharon con valentía y organización contra los invasores españoles, defendiendo su soberanía. Con el nombre Xalpatagua y perteneciente al curato de San Pedro Conguaco, en la alcaldía mayor de Escuintla, aparece en el listado de curatos del arzobispado de Guatemala, del real tribunal y audiencia de la Contraloría de Cuentas., el 8 de julio de 1,806. Jalpatagua pasó a formar parte del distrito de Jutiapa, pero estos distritos dejaron de existir por Decreto Ley del 9 de octubre de 1,850, en el cual se dispuso que los respectivos pueblos volviesen a la jurisdicción que habían tenido con anterioridad. Al crearse el departamento de Jutiapa por Acuerdo Gubernativo del 8 de mayo de 1,852, se mencionó a Jalpatagua dentro de los pueblos que lo integraban, pero fue suprimido como tal por Acuerdo Gubernativo del 18 de diciembre de 1,883 y se restableció el Municipio por medio del Acuerdo Gubernativo del 30 de enero de 1,886”.¹

La fiesta patronal se celebra del 17 al 22 de diciembre, en honor a Santo Tomás Apóstol.

¹ Comisión de Recopilación, Monografía del municipio de Jalpatagua, Maestros de las Comunidades del Municipio, Guatemala 1,993, Pág. 9

1.1.2 Localización

La Cabecera Municipal dista a 42 kilómetros de la Cabecera Departamental y a 102 de la Capital de la República, por la carretera interamericana (C-A 2). Su localización geográfica corresponde a la Latitud 14° 08´ 02” y longitud 90° 00’35”, a 557.41 metros sobre el nivel del mar. En la actualidad se tiene acceso a la cabecera departamental de Jutiapa por la vía del Amatón, por la ruta CA-8, ruta departamental N-3, ruta CA-1, a una distancia de 35 kilómetros totalmente asfaltada.

1.1.3 Extensión territorial

En la encuesta se comprobó que la extensión territorial del Municipio es de 204 kilómetros cuadrados, cuyas colindancias son: Al norte con los municipios de San José Acatempa y Quezada; al este con los municipios de Jutiapa, Comapa y la República de El Salvador; al sur con los municipios de Conguaco y Moyuta y al oeste con los municipios de Oratorio y Moyuta.

1.1.4 Orografía

En Jalpatagua existen cerros y montañas entre las cuales tenemos: El Cerro la Campana, en aldea El Cuje; La Montaña Municipal, en aldea El Jicaral; Los Cerritos, El Caspirol, ambos en aldea El Monzón; El Quebratal, El Mariconal, en aldea El Sitio; Los Micones, en aldea San Jerónimo; Los Cerros de Montefresco, en aldea San Ixtan; El Cerro El Pajonal, en aldea El Pajonal; Los Montes de Gavilán, en aldeas San Jerónimo y El Zapote; Los Cerros del Astillero, en aldeas El Jicaral y El Cuje; Los Cerros del Tempisque, El Coyol, se encuentran en aldea El Coco; Los Cerros del Bonete y Montecristo, en Valle Nuevo que colindan con el municipio de Conguaco.

1.1.5 Clima

“El Municipio tiene el clima cálido en la mayor parte del territorio, en las partes más altas se puede encontrar el clima templado. En verano, de octubre al mes de abril

de cada año se dan fuertes vientos y remolinos; de octubre a febrero, con cielo despejado, esporádicos cúmulos, estratos y cirros (Nube blanca y ligera, en forma de barbas de pluma o filamentos de lana bordada, que se presentan en las regiones superiores de la atmósfera)”². De los meses de mayo a septiembre, se da el invierno, con una precipitación pluvial de aproximadamente 977 centímetros cúbicos. La temperatura promedio es de 21 grados centígrados mínimo y 31 grados centígrados máximo.

1.1.6 Fauna y flora

“La flora del Municipio esta formada por inmensos bosques, pastos y vegetación que rodea dicho municipio, mientras que la fauna la constituyen sus ganado bovino, porcino, caballar, vacuno y otros animales que habitan la región.”³

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Está formada por los municipios, aldeas caseríos, fincas, haciendas; así como el personal administrativo de la municipalidad, el alcalde, concejal; los cuales se detallan a continuación.

1.2.1 Política

Se refiere a la integración del Municipio en el momento en que se efectuó el estudio, en comparación con la situación que prevalecía hace ocho años (1,994). En Octubre del año 2,002, el Municipio estaba dividido en un pueblo, veintidós aldeas, veintinueve caseríos, dieciséis fincas y tres haciendas, las cuales se detallan a continuación.

² Microsoft Corporation. Biblioteca Encarta 2,003. Clima.

³ Diccionario Enciclopédico Océano, Flora y Fauna. Edición 2,003. Págs. 390 y 401.

Tabla 1
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Pueblos y Aldeas
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1,994 –INE-		Encuesta - 2,002 -EPS-	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados.	Categoría
Jalpatagua	Pueblo	Jalpatagua	Pueblo
El Sitio	Aldea	El Sitio	Aldea
Azulco	Aldea	Azulco	Aldea
El Zapote	Aldea	El Zapote	Aldea
El Jicaral	Aldea	El Jicaral	Aldea
El Llano	Aldea	El Llano	Aldea
El Pajonal	Aldea	El Pajonal	Aldea
Monzón	Aldea	Monzón	Aldea
Las Moritas	Aldea	Las Moritas	Aldea
San Jerónimo	Aldea	San Jerónimo	Aldea
San Francisco el Rosario	Aldea	San Francisco el Rosario	Aldea
San Ixtán	Aldea	San Ixtán	Aldea
Tierra Blanca	Aldea	Tierra Blanca	Aldea
Valle Nuevo	Aldea	Valle Nuevo	Aldea
El Cuje	Aldea	El Cuje	Aldea
El Aceituno	Aldea	El Aceituno	Aldea
La Unión	Caserío	La Unión	Aldea
Sapuyuca	Caserío	Sapuyuca	Aldea
El Ámate	Caserío	El Amate	Aldea
El Coco	Caserío	El Coco	Aldea
San José La Loma	Caserío	San José La Loma	Aldea
El Retozadero	Caserío	El Retozadero	Aldea
El Marillo	Caserío	El Marillo	Aldea

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

Según la tabla anterior se observa que la encuesta realizada, siete son los centros poblados que tenían la categoría de caseríos en 1,994 y actualmente son aldeas.

A continuación se presenta la comparación según información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1,994 y los datos actuales del Municipio con respecto a caseríos.

Tabla 2
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Caseríos
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1,994 -INE-		Encuesta - 2,002 -EPS-	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados	Categoría
Valle Nuevo Frontera	Caserío	Valle Nuevo Frontera	Caserío
El Guayabo	Caserío	El Guayabo	Caserío
El Zarzalito	Caserío	El Zarzalito	Caserío
El Talnetal	Caserío	El Talnetal	Caserío
La Puerta	Caserío	La Puerta	Caserío
El Rosario	Caserío	El Rosario	Caserío
La Toma	Caserío	La Toma	Caserío
Buenos Aires	Caserío	Buenos Aires	Caserío
El Tename	Caserío	El Tename	Caserío
San José	Caserío	San José	Caserío
Peña Áspera	Caserío	Peña Áspera	Caserío
El Salvaje	Caserío	El Salvaje	Caserío
El Tablón	Caserío	El Tablón	Caserío
Los Limones	Caserío	Los Limones	Caserío
Monte Cristo	Caserío	Monte Cristo	Caserío
El Platanar	Caserío	El Platanar	Caserío
El Teocinte	Caserío	El Teocinte	Caserío
El Carrizo	Caserío	El Carrizo	Caserío
La Lima	Caserío	La Lima	Caserío
La Cañada	Caserío	La Cañada	Caserío
Agua Salada	Caserío	Agua Salada	Caserío
Monte Carmelo	Caserío	Monte Carmelo	Caserío
La Loma	Caserío	La Loma	Caserío
El Llano I	Caserío	El Llano I	Caserío
		Quevedo	Caserío
		Las Mesitas	Caserío
		El Ciprés	Caserío
		Las Guaras	Caserío
		La Esperanza	Caserío

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

En la tabla anterior muestra del surgimiento de cinco nuevos caseríos que no existían, si lo comparamos con el X censo poblacional de octubre de 1,994, además se comprobó según la encuesta realizada que los habitantes del caserío Laguna Recinos se trasladaron a la aldea El Retozadero.

A continuación se presenta la comparación entre las fincas y haciendas.

Tabla 3
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Fincas y Haciendas
Años: 1,994 y 2,002

X Censo - 1,994 –INE-		Encuesta - 2,002 -EPS-	
Centros poblados	Categoría	Centros poblados	Categoría
El Melgar	Finca	El Melgar	Finca
San Vicente	Finca	San Vicente	Finca
Buena Vista	Finca	Buena Vista	Finca
Versalles	Finca	Versalles	Finca
El Gavilán	Finca	El Gavilán	Finca
El Rosario	Finca	El Rosario	Finca
Los Barcos	Finca	Los Barcos	Finca
Alejandrina	Finca	Alejandrina	Finca
Los Olivares	Finca	Los Olivares	Finca
Agua Tibia	Finca	Agua Tibia	Finca
El Coyolar	Finca	El Coyolar	Finca
Nueva Esperanza	Finca	Nueva Esperanza	Finca
El Porvenir	Finca	El Porvenir	Finca
El Espinal	Finca	El Espinal	Finca
Hato Viejo	Finca	Hato Viejo	Finca
Recinos	Finca	Recinos	Finca
La Esperanza	Hacienda	La Esperanza	Hacienda
El Pululá	Hacienda	El Pululá	Hacienda
El Pensamiento	Hacienda	El Pensamiento	Hacienda

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

En las fincas y haciendas se estableció que no hubo cambios. La división política ha cambiado con respecto al X Censo Poblacional del Instituto Nacional de Estadística -INE- del año 1,994, por el surgimiento de cinco caseríos que se mencionan en la tabla dos.

1.2.2 Administrativa

A partir del 01 de julio del año 2,002, entro en vigor el Código Municipal según decreto 12-2,002 del Congreso de la República. La administración de Jalpatagua

esta la Municipalidad, integrada por el Alcalde Municipal, el Subalcalde, un Concejal I, un Concejal II, un Concejal III, un Concejal IV, un Síndico I, un Síndico II, un Concejal Suplente, un Síndico Suplente y Alcaldes auxiliares que en distintas aldeas desempeñan la función de voceros del alcalde, un Secretario Municipal, un Oficial del Secretario en ausencia del Secretario Municipal, un Tesorero Municipal, un Auditor interno, un Registrador civil y Otros funcionarios cuando por volumen de trabajo son necesarios.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales del Municipio están constituidos por los suelos, bosques, ríos, lagunas, nacimientos de agua y montañas.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio tiene varias quebradas, nacimientos de agua, pozas las cuales ayudan a abastecer las necesidades de los habitantes. Entre los principales ríos que atraviesan en Jalpatagua se encuentran: El Pululá, Paz, Zapote, La Toma, El Gavilán, El Tename, El Salitre, El Gallo, La Montaña, El Salto, Monte Grande, Quebrada los Micones y en la aldea El Coco el nacimiento de agua azufrada “La Cueva de Andá Mirá” cuyas aguas forman el río de La Paz llamado así por los lugareños.

A continuación se detallan las aldeas que poseen ríos y riachuelos.

Tabla 4
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Ubicación de Nacimientos, Manantiales y Riachuelos
Año: 2,002

Lugar	Recursos Naturales con que Cuenta
Aldea Las Moritas	2 manantiales
Aldea Amarillo	1 nacimiento, 1 riachuelo
Aldea El Sitio	4 nacimientos, 3 riachuelos
Valle Nuevo Frontera	1 río
Aldea Sapuyuca	1 quebrada
Aldea San José la Loma	3 nacimientos
Aldea El Coco	1 nacimiento (La cueva de Andá Mirá)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En 1,974 El Departamento de Estudios y Diseños del Instituto Geográfico Nacional, efectuó los primeros estudios topográficos, los cuales se aforaron “(medir la cantidad de agua que lleva una corriente en una unidad de tiempo)”⁴ dos manantiales, uno en la Finca Santa Isabel y el otro en unos ejidos del pueblo denominado Tierra Fría y al unir los nacimientos fue factible efectuar los trabajos previstos.

En 1,975 se compraron dos fuentes de agua, El Tule y El Arenal, también existen otras fuentes de abastecimiento a la comunidad, tales como el nacimiento denominado La Ceiba que está en la entrada del pueblo y el otro en La Toma. Todas estas fuentes de agua drenan a través de corrientes y quebradas que atraviesan el Municipio de sur a noroeste, también se pueden encontrar otras quebradas tales como: La Quebradona, Pueblo Viejo, El Salto, El Jutal y Buenos Aires.

⁴ *Ibíd.* Aforar.

Estas corrientes se unen en el río El Amatillo con las aguas del río Margarita que atraviesan la finca El Soyate, jurisdicción de Oratorio, que sirven a la vez de línea divisoria entre los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa, finalmente se une con el río Los Esclavos, el cual desemboca en el Océano Pacífico por el municipio de Chiquimulilla.

1.3.2 Bosques

“Es una comunidad vegetal, predominantemente de árboles u otra vegetación leñosa, que ocupa una gran extensión de tierra”⁵. Existen varios tipos de bosques que son: bosques maderables, bosques frutales, bosques arbustales.

1.3.3 Suelos

Los suelos del Municipio se caracterizan por una serie de abanicos aluviales (suelos jóvenes y livianos localizados en algunas llanuras de inundación) traslapados de material lanzado por los volcanes en épocas relativamente reciente; actualmente los suelos de este Municipio son clasificados de acuerdo al estudio de Simón, el grupo de suelo del área central es de tipo pedregoso, solo apto para pastos y bosques, en el área se encuentra gran cantidad de roca, existen cultivos de maíz, frijol, maicillo, café, arroz y otros.

Existen varios tipos de suelo entre los cuales pueden encontrarse: IB Suelo oscuro y existen en las aldeas: Las Moritas, Azulco, Buenos Aires, El Tename y Quevedo. ID Suelos desarrollados sobre terrenos casi planos o ligeramente inclinados se encuentran entre las aldeas Los Mangos, El Retozadero, El Jicaral, El Zarzalito, El Coco, El Guayabo y Valle Nuevo. III Suelos misceláneos, estos se localizan en: El Llano, La Puerta, Sapuyuca, Monzón, El Rosario.

“En la aldea Azulco se identificó material que puede ser utilizado como materia prima, según los datos históricos en 1,981 la compañía Incesa Standard hizo excavaciones para extraer caolín y sílice de la cantera denominada La Fumarola,

⁵ Ibíd. Bosques

el cual es utilizado para la elaboración de loza sanitaria; con el tiempo fue abandonada sin conocerse las razones.”⁶

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada. Según proyecciones basadas en los datos obtenidos durante la encuesta realizada y el X censo general de población de 1,994, se estableció para Jalpatagua tiene una población de 25,347 habitantes para el año 2,002, distribuidos en una superficie de 204 kilómetros cuadrados.

1.4.1 Población por edad y por sexo

En el cuadro siguiente se presenta la población que se caracteriza por edad y sexo.

Cuadro 1
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Población por Edad y Sexo
Años: 1,994 y 2,002

Edad (años)	X Censo Poblacional 1,994				Proyección 2,002			
	Cant.	Total %	M %	F %	Cant.	Total %	M %	F %
De 0 a 6	4,032	22	11	11	3,295	13	7	6
De 7 a 14	4,502	24	12	12	5,323	21	11	10
De 15 a 64	9,272	50	24	26	15,715	62	32	30
De 65 y más	828	4	2	2	1,014	4	2	2
Totales	18,634	100	49	51	25,347	100	52	48

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994.
Instituto Nacional de Estadística -INE-

⁶ Valles de Oriente y Memorias de Azulco. Los Ausoles y la Quebradona. Jutiapa 1,991. Pág. 40.

De acuerdo con los datos anteriores, los niveles de cero a seis y de siete a catorce años forman el 34% del total de la población, en este potencial esta el futuro del desarrollo económico y social del Municipio, se estableció que a partir de los siete años de edad, los niños laboran en actividades agrícolas. El tercer rango comprendido entre las edades de 15 a 64 años, constituye la fuerza laboral activa y representa un 62% del total de habitantes. En el grupo de 65 años en adelante son el 4% restante de la población, cuya expectativa de vida es baja.

En lo que respecta a la división por sexo, la población del Municipio se encuentra distribuida de la siguiente manera: sexo femenino 48%, sexo masculino 52%; comparado con el censo poblacional de 1,994 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, estos porcentajes varían en un 3%, variación que demuestra una similitud entre el sexo masculino y el femenino.

1.4.2 Población por área urbana y rural

Población urbana podemos definir que es aquella en la cual sus habitantes tienen el beneficio de calles, puentes, hospitales, escuelas. Mientras que una población rural es la que vive fuera de estos beneficios, por lo regular sin calles asfaltadas pocos beneficios públicos, como luz, alcantarillados, energía eléctrica.

En el siguiente cuadro se presenta la población por área urbana y rural.

Cuadro 2
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Población por Área Urbana y Rural
Años: 1,994 y 2,002

Población Encuestada	X Censo Poblacional 1,994	%	Proyección Año 2,002	%
Área rural	15,804	85	22,052	87
Área urbana	2,830	15	3,295	13
Totales	18,634	100	25,347	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994. Instituto Nacional de Estadística –INE-

La concentración de la población se encuentra en el área rural que ocupa en la agricultura, debido a esto el área urbana no ofrece las oportunidades de desarrollo. Según comparación con el X censo de población del año 1,994, se pudo establecer que en el área rural la población aumento el 2%, sin embargo disminuyó el mismo porcentaje en el área urbana.

1.4.3 Población económicamente activa

Es la porción de la población que se halla en edad de trabajar; para su cálculo se le resta al total, el número de personas dedicadas a oficios domésticos no remunerados, estudiantes y rentistas. La población económicamente activa se calcula entre los habitantes comprendidos en el rango de 7 a 64 años de edad, que incluye a los niños en edad escolar (7 a 14 años), que por las condiciones económicas del país se ven obligados a incorporarse a la fuerza de trabajo.

Cuadro 3
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años: 1,994 y 2,002

Descripción	Total	X Censo 1,994		Total	Proyección 2,002	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
		%	%		%	%
Si trabaja	2,738	25	3	4,780	21	11
No trabaja	7,042	25	47	10,157	23	45
Total	9,780	50	50	14,937	44	56

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación de 1,994.
Instituto Nacional de Estadística -INE-

En el cuadro anterior se observa la participación de la mujer en la generación de ingresos, esta se incrementó en un 8% en comparación al X Censo del Instituto Nacional de Estadística -INE- efectuado en octubre de 1,994; esto se debe a que en los últimos años se ha requerido la participación de la mujer en las actividades económicas para generar mayores ingresos al núcleo familiar. Asimismo el hombre ha participado en un 4% menos según la comparación en los censo de los años de 1,994 y 2,002.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Con respecto al empleo existen varios niveles que son: el empleo formal, el subempleo que es una labor de trabajo en la cual la persona pierde su rango de trabajador calificado, y el desempleo que es cuando la persona se encuentra prácticamente sin trabajo.

1.4.4.1 Empleo, subempleo y desempleo

A continuación se presenta un cuadro en donde se clasifica a la población en relación de dependencia.

Cuadro 4
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Situación de Empleo, Subempleo y Desempleo
Año: 2,002

Categoría	Total	Participación
Empleo formal	747	5%
Subempleo	4,033	27%
Desempleo	10,157	68%
Totales	14,937	100%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra que en Jalpatagua existe un alto nivel de desempleo; porque la mano de obra no es calificada para competir en el mercado. El empleo formal está representado por el porcentaje más bajo. El subempleo es el pilar de ingresos familiares, porque la mayoría lo usa como complemento del autoconsumo, especialmente en la actividad agrícola.

1.4.4.2 Niveles de ingreso

Es una variable económica que determina el desarrollo de la población, son los ingresos, independientes.

Según la encuesta realizada se observó que el 14% de la población obtiene sus ingresos por medio de salarios, el 16% por negocios, el 58% por cosechas, el 3% por jubilaciones y el 9% de otros.

El siguiente cuadro muestra los niveles de ingresos mensuales de la población.

Cuadro 5
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Ingresos Familiares Mensuales
Año: 2,002

Rangos de Ingresos (Cifras en Quetzales)				Familias	%
De	0	a	500	3,113	50
De	501	a	1000	1,615	26
De	1001	a	1500	690	11
De	1501	a	2000	303	5
De	2001	a	2500	135	2
De	2501	a	3000	202	3
De	3001	a	más	185	3
Totales				6,243	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo 2,002.

Se determinó que las familias son de escasos recursos, por estar la mayoría en el rango de menor ingreso, porque se dedican principalmente a las actividades agrícolas y no tienen un ingreso constante.

1.4.5 Migración y emigración

Este numeral se refiere a la migración de personas de otros países como a la emigración de los habitantes del municipio de Jalpatagua, con el afán de encontrar mejores niveles de vida.

1.4.5.1 Migración

Es el desplazamiento con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o lugar de partida a un lugar de destino o de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica ya sea, migración externa, de un país a otro y migración interna de un lugar a otro dentro de un mismo país.

1.4.5.2 Emigración

La emigración según estudios realizados con base a la información proporcionada por la muestra, se estableció que un 24% de los hogares encuestados tienen familiares en el extranjero. Con respecto a la inmigración, se estima que un 3% del total de la población es indígena, que se han establecido en el Municipio, lo cual cubre la demanda de pequeños negocios de artículos de la canasta básica.

1.4.6 Vivienda

En la muestra seleccionada de la población se determinó a 460 hogares en el Municipio, formado por hogares en aldeas, haciendas, fincas y caseríos. La población estudiada en el Municipio poseen vivienda propia, la estructura que predomina es la de block de cemento con techo de lámina y piso de granito o algunas con torta de cemento. Las viviendas en el área rural se encuentran en condiciones precarias, en algunas se pudo observar casas de block, ladrillo con madera, techos de lámina, y en otras casas de un solo ambiente construidas de adobe con paja y madera, los techos son de teja de barro o de palma y los pisos de tierra.

En cuanto a la vivienda en la población no es deficitaria en cantidad, si lo es en cuanto a la calidad para vivir en ella. La posibilidad de poseer una vivienda adecuada es limitada para la gran mayoría de los habitantes, tienen casas construidas con materiales inadecuados y no existen servicios básicos. Los factores que más condicionan la posibilidad de poseer vivienda están determinados por: la localización, ya sea en el área urbana o rural. El nivel de ingresos del núcleo familiar, los servicios que posee la vivienda, tales como agua y energía eléctrica; otro factor importante es la facilidad de transporte. Es evidente que los sectores más empobrecidos son los que disponen de casas menos adecuadas según se pudo observar. En la medida que aumenta el ingreso, se incrementa la posibilidad de poseer una vivienda en mejores condiciones.

Según encuestas, se determinó que las 460 viviendas el 84% corresponde al tipo de vivienda “Casa Formal”⁷, es decir, aquella vivienda que ha sido construida, para el alojamiento de uno o dos hogares. Su construcción esta rodeada de paredes divisorias, muros, cercas, jardines o terrenos que separan una casa de la otra.

Corresponde también a este tipo de casas que tienen un techo único para dos o más casas contiguas. Asimismo, cuentan con servicios de agua, electricidad y servicio sanitario. Al tipo de vivienda informal corresponde un 12%, se caracteriza porque fue construida con materiales naturales de la región (adobe, barro, paja, lepa, palo o caña), el techo es de paja o palma y el piso es de tierra.

En un porcentaje menor 4%, existen viviendas del tipo “Casa Improvisada”⁸, que consiste en una construcción independiente, construida provisionalmente con materiales de desecho (cartón, lámina, lepa) sin un plan preconcebido para servir de local de habitación a una o más familias.

En comparación con el censo de 1,994, las casas de tipo formal representaban el 88%, las viviendas de tipo informal constituían el 11% y las viviendas de tipo improvisadas ocupaban el 1%.

1.4.7 Niveles de pobreza y pobreza extrema

“Existen varios métodos para medir la pobreza, los cuales difieren debido a la importancia que el analista le da a los juicios del propio individuo sobre su bienestar (ingreso o consumo) y a la determinación de cuando la persona es pobre (línea de pobreza). La pobreza es más amplia que la falta de ingresos, es una privación en muchas dimensiones. Si el ingreso no es la suma total de la vida humana, la falta de ingresos no puede ser la suma total de la privación humana”⁹.

⁷ Instituto Nacional de Estadística -INE-, Atlas publicaciones electrónicas “Conozcamos Guatemala” Vivienda, año 2,000.

⁸ *Ibíd.* Vivienda.

⁹ Organización de Naciones Unidas. Informe de Desarrollo Humano 2,000. Pág. 42

De acuerdo a los ingresos, se determinó que el 50% que incluye a los habitantes en el rango de Q.0.00 a Q.500.00 están en pobreza extrema, por no cubrir las necesidades básicas, que equivalen a miseria, enfermedad e ignorancia. Algunos factores que influyen en este indicador son densidad poblacional, concentración de la tierra, desgaste de la tierra, pérdida de cosechas, nivel bajo de alfabetismo, escolaridad.

Los datos obtenidos de encuesta y observación directa manifestó la pobreza extrema en las comunidades de Azulco, El Tename, El Salvaje, El Cuje, El Guayabo, El Aceituno, Valle Nuevo, Agua Blanca y El Sitio.

El nivel de ingresos de la población esta en un 37% de pobreza, porque sólo cubren sus necesidades básicas y no pueden mejorar su condición de vida por depender de las actividades agrícolas y pecuarias asalariadas, se determinó que el nivel de pobreza es del 87% del Municipio.

El estudio realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, se determinó que en el municipio de Jalpatagua, el porcentaje de pobreza general es de 69.16% y de pobreza extrema del 31.07%.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Entre los servicios básicos en el Municipio se pueden mencionar: agua, energía eléctrica, drenajes, educación, drenajes, recolección de basura y su tratamiento.

1.5.1 Energía eléctrica

Se determinó que el Municipio adquirió este servicio desde 1,955, época en la que disponía de una planta diésel, esta suministraba energía eléctrica a la Cabecera Municipal; después cambio el equipo obsoleto y se implementó el servicio a través de la red de alumbrado público del Instituto Nacional de Electrificación - INDE -. A principios de los años setenta aumento la cobertura a las aldeas y sus principales caseríos. En el año 2,001 inauguró la planta distribuidora de energía ubicada en

la aldea El Retozadero, que mejoró la calidad de la energía eléctrica y también inició su distribución en los municipios de Conguaco, Moyuta y Comapa.

1.5.2 Agua potable

El Municipio tiene 30 sistemas de abastecimiento de agua, solamente uno recibe tratamiento a base de hipoclorito de calcio a un 65%.

Los sistemas de pozos mecánicos y de bombeo están ubicados en las aldeas: El Pajonal, San Ixtan, Valle Nuevo, El Coco y en el área urbana de Jalpatagua.

La cabecera municipal de Jalpatagua tiene un servicio mixto de abastecimiento de agua, con un tanque de 381,000 m³ de agua, el proyecto Los Micones se llena por gravedad dos veces al día, lo que equivale a 720,000 m³. El proyecto de El Zapote tiene una capacidad de 182,000 m³ y abastece tres veces al día, equivalen a 500,000 m³ diarios, el pozo mecánico surte durante seis horas, para obtener 200,000 m³. En total obtienen diariamente alrededor de 1,500,000 m³ para satisfacer la demanda de 1,000 familias aproximadamente pueden contar con seis toneles diarios de agua cada una.

La condición actual del servicio de agua ha cambiado en relación con épocas anteriores, según encuesta se determinó que el 77% de las comunidades cuentan con agua entubada, y de las cuales el 65% de viviendas son beneficiadas.

1.5.2.1 Tratamiento de desechos líquidos

Se comprobó que en las aldeas del Municipio no existe el servicio de drenajes, porque las aguas servidas son canalizadas a flor de tierra, se determinó por la observación que las aldeas afectadas son: Azulco y el Coco. En el área urbana, el Municipio cuenta con desagües entubados, pero las aguas no reciben ningún tipo de tratamiento de purificación y llegan a la corriente del río Pululá, a 100 metros de la última vivienda del centro poblado, esto provoca la contaminación ambiental y la proliferación de enfermedades.

1.5.3 Educación

La educación es uno de los indicadores de desarrollo más importante en el Municipio. El siguiente cuadro muestra el desarrollo que ha tenido la infraestructura educativa.

Cuadro 6
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Establecimientos Educativos
Años: 1,994 y 2,002

Niveles Educativos	Establecimientos año 1,994	Establecimientos año 2,002	Incremento
Pre-primaria	8	10	2
Primaria	22	27	5
Básicos	6	6	0
Diversificado	2	5	3
Total	38	48	10

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V habitación 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

La infraestructura educativa aumentó en un 26% del año 1,994 al año 2,002, según lo demuestra el cuadro anterior el nivel primario es el más favorecido con un incremento del 23% en establecimientos nuevos. Los esfuerzos se han realizado, es necesaria la construcción y ampliación de más centros educativos tanto en el área urbana como rural, en el nivel pre-primario y primario, como: la contratación y capacitación de maestros, dotación de cuadernos y libros de texto, refacciones, desayunos escolares y programas de alfabetización, para extender la cobertura en el Municipio

Según encuesta un 36% de la población adulta, no tiene preparación académica. Además se determinó que las personas en edad escolar que no asisten a la escuela, son aproximadamente al 35%, esto por la falta de recursos económicos.

El siguiente cuadro presenta la comparación porcentual de la escolaridad en la población del Municipio.

Cuadro 7
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Comparación Porcentual de
Población por Escolaridad
Años: 1,994 y 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994		Resultado Encuesta de Estudio Socioeconómico 2,002	
Escolaridad Obtenida	%	Escolaridad Obtenida	%
Ninguna	34	Ninguna	36
Primaria	57	Primaria	50
Media	8	Media	12
Superior	1	Superior	2
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo población y V de habitación 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

El 50% de la población escolar de Jalpatagua, esta en el nivel primario. El grado de analfabetismo aumentó en un 2% para el año 2,002, el nivel de educación preprimaria y primaria disminuyó en un 7%, esto por la necesidad que el núcleo familiar necesita incrementar sus ingresos, sustituyen el estudio por el trabajo, situación que se observa en el área rural. En la educación media hay un incremento del 4% concentrado en el área urbana, con la información del X Censo Nacional de Población 1,994.

Cuadro 8
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Cobertura de Educación por Niveles Educativos
Año: 2,002

Nivel Escolar	Proyección 2,002		Cobertura 2,002	
	Cantidad	Total %	Cantidad	Total %
Pre-primario	3,295	13	513	9
Primario	3,992	16	3,799	68
Básicos	1,226	5	826	15
Diversificado	846	3	440	8
Otros	15,988	63	2	0
Totales	25,347	100	5,580	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El total de la población en edad escolar del Municipio es de 9,359 alumnos, los niveles de cobertura son: en nivel pre-primario el 4%, primario el 52%, básicos el 10% y un 5% del nivel secundario, esto refleja una cobertura escolar de 71% del total de la población, concentrándose en el nivel primario de escolaridad.

1.5.4 Drenajes y alcantarillados

El cuadro siguiente muestra la comparación del servicio de drenajes en Municipio entre los años 1,994 y 2,002.

Cuadro 9
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Comparación Porcentual de Drenajes
Años: 1,994 y 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994	Resultado Encuesta de Estudio		
	Hogares	Socioeconómico 2,002	Hogares
Sin Drenajes	2,964	Sin Drenajes	4,207
Con Drenajes	828	Con Drenajes	862
Total	3,792	Total	5,069

Fuente: Elaboración propia, con base el X censo de población y V de habitación 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior muestra que los hogares con drenajes en el Municipio han incrementado en un 4%; y los hogares que no tienen el servicio han incrementado en un 42%.

1.5.5 Sistema de recolección de basura

La situación del sistema de recolección de basura en el municipio de Jalpatagua, entre los años 1,994 y 2,002, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 10
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Comparación Porcentual de Eliminación de la Basura
Años: 1,994 y 2,002

X Censo Nacional de Población 1,994	Resultado Encuesta de Estudio % Socioeconómico 2,002	%
Servicio Municipal	1 Servicio municipal	1
La queman	33 La queman	8
La tiran	37 La tiran	74
La entierran	12 La entierran	5
Servicio privado	17 Servicio privado	12
Total	100 Total	100

Fuente: Elaboración propia, con base en el X censo de población y V de habitación 1,994. Instituto Nacional de Estadística -INE-

La Cabecera Municipal tiene un servicio de recolección de basura privada a un costo mensual de Q.25.00 por vivienda, es prestado a nivel domiciliario los días martes y jueves de cada semana, en horario de 8.00 a 13.00, exclusivamente en el casco urbano. El área rural no tiene una cultura adecuada o recursos económicos, porque el mayor porcentaje desecha la basura en cualquier lugar, situación que incrementa la contaminación ambiental.

1.5.6 Tratamiento de desechos sólidos

A finales del año 2,000, se inauguró el relleno sanitario, en las cercanías de la aldea San Francisco El Rosario, no existe el mantenimiento adecuado; se requiere de un basurero municipal; como por ejemplo la separación de los desechos orgánicos y los reciclables.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura productiva conoce el desarrollo que existe en el municipio de Jalpatagua, las diferentes actividades productivas y el proceso que ha tenido para

su instalación, traducido en la generación de valor agregado en sus diferentes actividades, agropecuarias e instalaciones agroindustriales.

1.6.1 Sistema vial

Las comunicaciones en el municipio de Jalpatagua, dan un indicador de progreso, cuando la información fluye al usuario en forma oportuna, esta le servirá de base para el desarrollo de sus actividades. Existe la carretera principal que es la Interamericana que viene de la capital, atraviesa el departamento de Jutiapa, esta incluye el municipio de Jalpatagua que conecta la frontera con el Salvador.

1.6.2 Transporte

El servicio de transporte actualmente es aceptable. Entre las líneas de transporte público que funcionan localmente están La Humilde, Mi Preferida, Rutas Dancing, Carolina, las cuales viajan de Jalpatagua a la Ciudad Capital. Existe el servicio de microbuses que viajan de la Cabecera Municipal a la frontera de Valle Nuevo y a la aldea el Coco.

1.6.3 Beneficios y silos

“Los silos son construcciones que sirven para almacenar producto agrícola, mineral, pecuario, mientras que los beneficios son almacenes donde transforman la cosecha para darle su último proceso”¹⁰.

En el municipio de Jalpatagua, no existen beneficios, por lo tanto cuando quieren vender el arroz para su transformación, se trasladan al municipio del Progreso.

1.6.4 Sistemas de riego

El sistema de riego puede definirse como la infraestructura que el hombre construye para poder hacer uso del recurso agua en la mecanización de la producción, entre los sistemas de canalización de riego, se mencionan: por gravedad, por aspersión, por goteo, miniriego con bomba y otros. El siguiente

¹⁰ Diccionario Enciclopédico Océano. Beneficios Silos. Edición 2,003. Págs. 120, 870.

cuadro muestra la localización de las infraestructuras de riego existentes en el Municipio.

Tabla 5
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Sistemas de Riego
Año: 2,002

Nombre	Sistema de Riego
Aldea El Jicaral	Funciona a través de un pozo mecánico y el agua es extraída por una bomba la cual es accionada por combustible, este sistema tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo simultáneamente.
Aldea Monzón	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo a la vez.
Aldea el Coco	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo al mismo tiempo.
Finca Monte Carmelo	Sistema de bombeo, que tiene capacidad para regar dos manzanas de cultivo en forma continua.
Proyecto Gozo	Sistema de riego por gravedad, usado en época de verano o cuando existe escasez de lluvia.

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son las diferentes agrupaciones sociales que se encuentran en el municipio de Jalpatagua, organizados para diversos fines en beneficio de la población.

1.7.1 Tipos de organización social

Entre las organizaciones comunitarias se pueden mencionar: los comités pro-mejoramiento que se encargan de solicitar asistencia para desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad, existen en todas las aldeas. Los objetivos son: la introducción de agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas y carreteras. Con el apoyo de entidades como la iglesia católica, la municipalidad de Jalpatagua, el Fondo Nacional para la Paz -FONAPAZ-, han logrado el desarrollo de sus proyectos en cooperación con la comunidad. Asimismo las juntas escolares que realizan los maestros de las escuelas, los padres de familia han expuesto las necesidades existentes y gestionar los recursos necesarios ante el Ministerio de Educación.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Las organizaciones productivas han ayudado a mejorar, en el año de 1,997 se fundó la Asociación de Ganaderos de Jalpatagua (AGAJAL) para promover el desarrollo y mejoramiento de la ganadería en la región y en Guatemala.

Actualmente esta asociación presta ayuda y asistencia técnica para la reproducción, mejora de ejemplares y demás aspectos acordes a sus fines. En materia agrícola y pecuaria realizan investigaciones científicas, prácticas, técnicas, divulgación de sus resultados, mercadeo de ganado registrado, entrenamiento de personal sin que se desvirtúe la finalidad lucrativa de los asociados.

La asociación coopera con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con el desarrollo de la ganadería del país; colaboran para la elaboración de proyectos de ley, reglamentos y disposiciones que tengan relación con su actividad. “Entre otras funciones está el desarrollo de la industrialización, transporte, almacenaje, venta y distribución de sus productos; promover y organizar exposiciones pecuarias, ferias ganaderas y programas de extensión”.¹¹

¹¹ Asociación de Ganaderos de Jalpatagua, “AGAJAL”, Estatutos, Art. 4, Pág. 8

El Proyecto Gozo, entidad de carácter lucrativa y social, fue fundada en el año de 1,996 con la finalidad de desarrollar diversos cultivos no tradicionales como: hortalizas, granos básicos, árboles frutales, etc., provee empleo a 45 personas en época de siembra y cosecha de diferentes cultivos. Este proyecto posee un sistema de riego por gravedad, que es usado en época de verano o cuando existe escasez de lluvia.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R. L. fue fundada el ocho de Agosto de 1,987; entre sus funciones está la de prestar servicio de ahorro y crédito a sus asociados. En las inversiones obtienen el ocho por ciento anual, en los préstamos, devengan intereses del 1.7% sobre saldo mensual con plazo no mayor de un año. Las garantías para obtener los créditos son hipotecarias; además se requiere la calidad de asociado a la cooperativa. Esta cooperativa otorga seguros de vida a sus asociados de la Aseguradora Columna, S.A. Con una cuota anual de Q.100.00, tiene cobertura en caso de muerte natural por Q.10,000.00 y por accidente por Q.20,000.00. El resultado de las entrevistas con las personas encargadas de otorgar préstamos, los cuales son destinados a la compra de insumos agrícolas y también para otros asuntos.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo que existen en el municipio de Jalpatagua se pueden mencionar: entidades públicas, entidades privadas, cooperativas, organizaciones no gubernamentales y otras, de acuerdo a la investigación realizada, se pueden mencionar a continuación:

1.8.1 Entidades del estado

Las entidades que administran fondos del Municipio y efectúan funciones en beneficio de la comunidad son las siguientes:

- Municipalidad de Jalpatagua,
- Centros de Salud,
- Pro-orienta (financiamiento a través del FIS),

- Policía Nacional Civil,
- Tribunal Supremo Electoral,
- Destacamento Militar,
- Escuela Nacional Carlota Rodena Sánchez,
- Instituto Mixto de Educación Básica,
- Juzgado de Paz,
- Escuela de Párvulos,
- Escuela Urbana Pedro Molina,
- Delegación Ministerio del Medio Ambiente,
- Registro Electoral,
- Aduana de Valle Nuevo.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales (ONG'S)

Dentro de estas se encuentran SETREPSA (Visión Mundial) que funciona a través de donaciones, parte de la cadena Internacional que esta en Aldea Azulco, su función principal es llevar a las comunidades ayuda consistente en letrinas, medicinas, útiles escolares, materiales de construcción y becas escolares. De acuerdo a la indagación y observación, se determinó que las organizaciones no gubernamentales han prestado apoyo a la comunidad, envían personal capacitado constantemente desde la ciudad capital a los sitios que apoyan, entre ellas se pueden mencionar la Asociación IDEAS, que dedican a proyectos de impacto rápido, como la ayuda prestada para el terremoto de El Salvador.

1.8.3 Entidades privadas

Las entidades privadas que prestan servicios de beneficio al Municipio se encuentran:

- Club de Leones.
- Correo y Telégrafos.
- Banco Reformador.
- Banco de Desarrollo Rural.
- Colegios.

- Deorsa.
- Telgua.

1.8.4 Cooperativas

Estas entidades que sirven de apoyo y contribuyen a la organización de los habitantes en el Municipio. Existe una entidad legalmente establecida y conformada por un grupo de vecinos que tienen la calidad de socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua, R.L. Se fundó en agosto de 1,987, su función básica es de ayuda mutua, de créditos fiduciarios y de emergencia. Cuenta con 144 socios activos, el aval del INACOP (Instituto Nacional de Cooperativas) y de INGECOP (Inspección General de Cooperativas).

1.8.5 Otras

Existen otras organizaciones como: La Asociación de Riegos Agropecuarios, entidad que se creó para aprovechar la asistencia técnica del gobierno y países donantes, introdujeron sistemas de riego en unas comunidades.

1.9 FLUJO COMERCIAL

La actividad comercial del Municipio, se basa en el libre comercio y libertad de transacción, que ofrece una diversidad de mercancías para la reventa, esquema que corresponde al modo de producción capitalista.

El grado de desarrollo de la actividad comercial se caracteriza por ser incipiente y tener un sistema de distribución comercial constituido por pequeñas tiendas, las cuales se conocen con el nombre de pulperías, las que podemos mencionar: tienda el Edén, Corazón de Jesús, tienda Karina, son parte de la historia del Municipio, desde el año de 1,990, con el auge de los mercados del agricultor del gobierno del Licenciado Vinicio Cerezo, inició la inmigración de personas del Occidente del país, el cual incrementó el comercio. Sus principales consumidores son los habitantes del Municipio, aldeas y caseríos.

El Municipio no tiene un mercado, los días sábados se realiza el día de plaza, se forma en algunas calles y avenidas del casco urbano, integrado por comerciantes, que aprovechan para exhibir sus diversos productos para la venta.

Los productos que se consumen dentro del Municipio son abastecidos por distribuidores mayoristas que provienen de la Ciudad Capital (Terminal zona cuatro), Cuilapa, Jutiapa, Jalapa, Barberena y Jalpatagua, según lo observado los únicos distribuidores directos que reparten sus productos en el Municipio son las empresas comercializadoras de bebidas gaseosas, cervezas, agua pura, materiales de construcción y productos agrícolas.

1.9.1 Importaciones del Municipio

Entre los principales productos de importación están: las bebidas gaseosas, jugos, cervezas, frijoles enlatados, leche procesada, abarrotos y verduras provenientes de la Ciudad Capital; cereales, shampoo, frijoles enlatados de Jalapa, el pollo proviene de la Ciudad Capital. En el Municipio se encuentran depósitos de azúcar, maíz, frijol y pollo.

El pan es otro producto que se importa en el departamento de Jutiapa, para cubrir la demanda, en Jalpatagua solo existen seis panaderías que cubren la demanda de la Cabecera Municipal, y no la de aldeas cercanas. Las materias primas e insumos agrícolas como fertilizantes, herbicidas, fungicidas y abonos, constituyen un rubro importante en el Municipio para realizar la producción agrícola. Los artículos provienen de la Ciudad Capital.

En la rama de la construcción, existen dos empresas fabricantes de blocks y estos materiales de construcción son otro rubro considerable de la importación, porque no cubren la demanda completa del Municipio. Se presenta la tabla que muestra los principales productos que importan.

Tabla 6
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Principales Productos de Importación
Años: 2,001 y 2,002

Producto	Importado de:
Abarrotes	Municipio de Cuilapa Santa Rosa
Aceites, fideos, consomé, jugos	Ciudad capital
Artículos de ferretería	Ciudad capital
Artículos de limpieza	Ciudad capital
Bebidas gaseosas, alcohólicas y otras	Ciudad capital
Calzado y vestuario	Ciudad capital
Cereales	Departamento de Jalapa
Combustibles y fertilizantes	Ciudad capital
Frutas, verduras, hortalizas	Ciudad capital
Huevos	Municipio de Cuilapa Santa Rosa
Leche en bolsa	Ciudad capital
Medicamentos	Ciudad capital
Pañales	Ciudad capital
Repuestos para vehículos	Ciudad capital
Semillas, fertilizantes, insecticidas	Ciudad capital

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

La producción principal se genera por tres actividades productivas: agrícola, pecuaria y artesanal. La siguiente tabla presenta los principales productos de exportación del Municipio.

Tabla 7
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Principales Productos de Exportación
Años: 2,001 y 2,002

Producto	Exportado a:
Arroz	Municipio del Progreso, Jutiapa
Chile pimienta	República de El Salvador
Crema	República de El Salvador y otros Municipios
Fríjol	República de El Salvador y Ciudad capital
Ganado	República de El Salvador y Ciudad capital
Leche	República de El Salvador y otros Municipios
Maíz	República de El Salvador y Ciudad capital
Materiales de construcción	Otros Municipios
Pan	Otros Municipios
Pepino	República de El Salvador
Productos agrícolas	Otros Municipios
Productos farmacéuticos	Otros Municipios
Queso	República de El Salvador y otros Municipios
Tomate	Otros Municipios

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Los principales productos agrícolas son: maíz, fríjol, maicillo y arroz, éste último es destinado para la venta en el mercado nacional. El rubro principal dentro del flujo comercial de exportación es la actividad ganadera y sus derivados.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Este capítulo trata acerca de la estructura agraria del municipio de Jalpatagua, la relación de la tenencia de tierra, el uso de la tierra y su potencial productivo, las actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales e industriales.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es el medio de producción más importante del municipio de Jalpatagua, se debe analizar la forma de tenencia de la misma; así como el grado de concentración y uso que en la actualidad se tiene.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

Se le conoce el régimen de tenencia de la tierra como la actividad productiva de cualquier región, con el objeto de determinar el dominio sobre la propiedad. Es decir como la posesión de las personas de la tierra que trabajan, parámetro que determina la tenencia de la misma. Se considera como formas aceptadas en la estructura agraria del país, las siguientes: propia, arrendada, comunales, colonato y otras formas simples y mixtas.

El régimen de tenencia de la tierra en el municipio de Jalpatagua, se caracteriza por la propiedad privada, como se estableció en la investigación en los diferentes centros poblados.

Cuadro 11
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Tenencia de la Tierra
Años: 1,979 y 2,002

Censo Agropecuario 1,979 -INE-				Según Encuesta 2,002		
Tenencia	Fincas	Superficie	%	Fincas	Superficie	%
Propia	770	13,530	95.25	138	849	50.75
Arrendada	297	550	3.87	131	803	48.00
Colonato	1	66	0.46	0	0	0
Otras	34	58	0.42	4	21	1.25
Total	1,102	14,204	100.00	273	1,673	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE-

Con la información obtenida en el Instituto Nacional de Estadística -INE-, al año 1,979, la tenencia de la tierra en el Municipio, tenía la característica de ser propiedad privada. De acuerdo a la investigación de campo realizada y en base a la muestra según boletas de encuestas, se determinó que esta información ha variado al reflejar una disminución del 44%, debido a que los productores han tomado en arrendamiento la tierra para cultivar sus productos tradicionales.

Las unidades productivas en el Municipio, de acuerdo a su extensión se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro 12
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Número y Superficie de Unidades Productivas
Años: 1,979 y 2,002

Censo Agropecuario 1,979 -INE-	Según Encuesta 2,002					
	Fincas	Superficie	%	Fincas	Superficie	%
Microfincas	71	30.37	0.60	123	752.85	45
Fincas subfamiliares	1,097	2,578.27	50.77	131	803.04	48
Fincas familiares	149	1,246.69	24.55	13	83.65	5
Fincas multifamiliares	52	1,223.20	24.09	6	33.46	2
Total	1,369	5,078.53	100.00	273	1,673.00	100

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE-

El cuadro anterior refleja que en el año 1,979 las microfincas poseían una pequeña extensión en relación a las demás unidades productivas. Las fincas subfamiliares eran mayores en número y extensión; las de menor concentración de tierra la ocupan las microfincas y fincas multifamiliares, esto refleja que la tierra se encuentra en poder de pocas manos y su uso no es el que potencialmente se puede explotar.

Para el año 2,002 según encuestas realizadas se determinó que las microfincas tienen un incremento del 44% en relación a los demás estratos, como consecuencia de la distribución por herencias o traspasos entre los miembros de las familias; el comportamiento de esta disminución es un 2.77%, 19.55%, 22.09% comparativamente en cada unidad productiva.

2.1.2 Uso actual de la tierra y potencial productivo

La utilización actual de los suelos, es en alto porcentaje para pastoreo, así como para cultivos anuales. Los cultivos temporales, se dan una vez por año durante la época lluviosa.

Como se puede observar en el cuadro siguiente, la concentración de fincas se destina al uso de cultivos permanentes, asimismo la mayor superficie en manzanas, es ocupada por bosques y montes.

Cuadro 13
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Uso de la Tierra
Año: 1,979

Usos	Micro-fincas		Sub-familiares		Familiares		Multi-familiares		Total	
	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.	No.	Mzs.
Cultivos										
Anuales	71	30	1,097	2,578	149	1,247	52	1,223	1,369	5,079
Cultivos permanentes	3	1	31	21	7	53	11	187	52	261
Pastos	3	1	145	321	122	1,713	56	5,857	326	7,892
Bosques y montes	2	0	62	123	63	545	37	1,507	164	2,175
Total	79	32	1,335	3,043	341	3,558	156	8,774	1,911	15,407

Fuente: Elaboración propia con base en el III Censo Agropecuario de 1,979. Instituto Nacional de Estadística -INE-

De acuerdo al análisis de la información histórica y presente, se determinó que las condiciones de tenencia de la tierra no han cambiado desde el censo del año 1,979 hasta la fecha.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas en el Municipio de Jalpatagua, están formadas por las actividades agrícolas, ganaderas, artesanales y de servicios que realiza la comunidad.

A continuación se presenta un resumen de las actividades productivas mas importantes.

Cuadro 14
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Valor de la Producción por Actividades Productivas
Año: 2,002

Actividad Productiva		Valor Quetzales	%
<u>Agrícola</u>		16,267,534	22
Maíz	7,077,082		
Frijol	6,006,280		
Arroz	3,165,020		
Maicillo	19,152		
<u>Pecuaría</u>		46,813,439	64
Ganado bovino	46,093,439		
Ganado porcino	720,000		
<u>Artesanal</u>		9,417,800	13
Panaderías	9,125,000		
Carpinterías	292,800		
<u>Servicios</u>		187,700	1
Total		72,686,473	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el municipio de Jalpatagua, la actividad pecuaria es la más importante y es generadora de empleo e ingresos a la población. Se desarrolla en el área rural.

2.2.1 Agrícola

En el período ínter censal 1,964-1,979 hubo cambios significativos en las microfincas, que aumentaron su productividad en un 43% (de un promedio de 14.3 quintales por manzana a 20.4 quintales de maíz), las fincas subfamiliares la incrementaron en 41%.

Los principales productos que se cultivan son: maíz, frijol, arroz y maicillo; los productos de mayor aporte económico al Municipio corresponde al maíz y al frijol los cuales en las fincas subfamiliares representan el 52% y el 25% con relación a los demás cultivos.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria es importante en la economía del país, como producto de exportación y para el consumo interno. En las microfincas se determinó que esta actividad se desarrolla a nivel doméstico y el volumen de producción es mínimo, y no en las fincas multifamiliares porque la crianza y la engorde emplean para la comercialización.

La información establecida en el Censo Agropecuario del año 1,979, existían 9,188 cabezas de ganado bovino, actualmente existen 16,085, porque la población se dedica a la crianza y engorde de ganado bovino, en un 98% de la producción pecuaria y esto aporta mayores ingresos al Municipio. La producción porcina representa únicamente un 2% del total de la producción.

2.2.3 Artesanal

El desarrollo de esta actividad se ha incrementado en relación al año de 1,979, a la fecha, hay diversidad de artesanías, como: zapatería, ebanistería, panadería, carpintería, sastrería, herrería, cerámica de barro, bloc, hojalatería.

La panadería contribuye con un 93% del total de producción artesanal y la carpintería un 7% lo que indica que las panaderías representan un rubro importante para los habitantes del Municipio.

2.2.4 Agroindustrial

Según investigación realizada, se determinó que no existe actividad agroindustrial, debido al poco desarrollo económico dentro de la región, no existen incentivos dentro del municipio de Jalpatagua.

2.2.5 Industrial

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que no existe actividad industrial. Por la falta de interés, infraestructura, asesoría técnica y organización de los pobladores del Municipio.

2.2.6 Otras

Existen otras actividades productivas, las cuales podemos mencionar como: tiendas de productos básicos, librerías, farmacias, carnicerías, restaurantes, salones de belleza, heladerías, agroquímicos, almacenes de ropa, transporte, etc.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

En este capítulo se mencionan aspectos generales del financiamiento, fuentes del financiamiento y del marco legal aplicable al financiamiento.

3.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

A continuación se presentan varios temas que son: El financiamiento, el crédito, los objetivos del crédito, la importancia del crédito en el campo, la clasificación del crédito, los procedimientos básicos para la obtención del crédito y las condiciones del crédito.

3.1.1 Financiamiento

“Es la actividad financiera a través de la cual se obtienen los recursos para la implementación de una actividad de producción de bienes o servicios. Es un medio del cual se vale un proyecto, para poner en acción u operación la capacidad instalada de la planta a través de financiar”¹²

La importancia del financiamiento, es suministrar los fondos requeridos por las personas individuales o jurídicas en las condiciones más favorables y tener en cuenta los objetivos del negocio.

Los objetivos del financiamiento pueden ser determinados por las necesidades financieras del proyecto, deben incluir el análisis de las fuentes para la obtención de los recursos económicos.

¹² Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas “Documentos de Evaluación Financiera” Seminario Específico EPS. 2,002. Pág. 12

3.1.2 Crédito

Es el contrato que el acreditante obliga a poner una suma de dinero a disposición del acreditado o bien contraer obligaciones por cuenta de este.

3.1.2.1 Agrícola

Es el préstamo de carácter monetario concedido por una institución bancaria, financiera, cooperativa o entidad de crédito con el propósito de financiar uno o varios proyectos.

3.1.2.2 Pecuario

Es un préstamo concedido por instituciones de carácter financiero con el propósito de invertir en la procreación de todo tipo de ganado.

3.1.2.3 Avícola

Es la cantidad de dinero erogado por una institución financiera con el propósito de que lo invierta en el o los proyectos de procreación de aves o de naturaleza avícola.

3.1.2.4 Artesanal

Es el financiamiento destinado a fomentar las actividades artesanales. Se otorga para la adquisición de insumos de la producción.

3.1.2.5 Tecnológico

Es el préstamo concedido con el fin de que las empresas, industrias o entidades de servicios adquieran la tecnología vigente.

3.1.2.6 Industrial

Es el valor de tipo económico concedido por las instituciones de carácter financiero, con el propósito de financiar las industrias con el fin de la producción de bienes de consumo interno o externo.

3.1.3 Objetivos del crédito

Establecer las necesidades del proyecto, que deben incluir el análisis de las fuentes de recursos económicos para obtener los fondos, así como los mecanismos que se utilizan para hacer llegar los recursos. A continuación se mencionan algunos objetivos:

- Establecer los recursos propios y ajenos.
- Las fuentes de financiamiento que existen.
- Estudiar la viabilidad de satisfacer los requerimientos que se exigen.
- Dar una liquidez adecuada, para que opere con mayor independencia comercial o industrial.
- Buscar la productividad de los fondos y de las inversiones, dándoles un adecuado rendimiento y eficiencia.
- Alcanzar el máximo grado de rentabilidad del capital aportado sobre la productividad y margen de ganancia que permita beneficios satisfactorios.

3.1.4 Importancia del crédito

Permite el análisis y selección de la mejor alternativa financiera, es uno de los aspectos más importantes en el estudio financiero, esto incidirá en obtener éxito en cualquier inversión.

3.1.5 Clasificación del crédito

El crédito es un contrato entre dos partes y se clasifica así:

3.1.5.1 Por su destino

Es el destino donde van a ser empleados los créditos, se detallan a continuación.

- Comercial

Son los préstamos utilizados para financiar actividades como: la importación de bienes de consumo y transacción de bienes muebles (interno, importación y exportación).

- Producción

Son los fondos que se destinan a la actividad agropecuaria e industrial. Según sea el destino directo se llamarán créditos de avío, destinados a las operaciones cuyo rendimiento se obtendrá en un corto plazo, y créditos refaccionarios, se emplean en actividades cuya realización es a largo plazo como la instalación de maquinaria. (agropecuaria, ganadería, agricultura, apicultura, avicultura, caza y pesca).

- Servicios

Son los que se dedican exclusivamente a servicios como por ejemplo: almacenamiento, transporte, saneamiento, distribución de agua, luz, etc.

- Consumo

Son los servicios personales y los que se dan en los hogares.

- Otros

Pueden ser: el pago de deudas, renegociación de créditos mencionados antes.

3.1.5.2 Por su finalidad

El financiamiento sirve para la puesta en marcha de un proyecto, se requiere asignarle un monto de recursos monetarios que se pueden agrupar en dos grupos.

- Inversión de capital de trabajo

Se define como la diferencia entre el activo y el pasivo. Desde el punto de vista operativo esta representado por el capital adicional distinto al de la inversión fija, es decir que son erogaciones que se hacen en efectivo las cuales son necesarias para la realización del proyecto, para la operación del proyecto se mencionan:

- Compra de insumos.
- Compra de materias primas.
- Mano de Obra.
- Gastos de Distribución y Venta.

- Gastos de Administración.

- **Inversión fija**

En resumen, son los requerimientos que se necesitan para la adquisición de terrenos, edificios, maquinaria y equipo e instalación de planta. Para la puesta en marcha de un proyecto es necesario saber el monto de la inversión.

3.1.5.3 Por su garantía

La garantía se define como la cosa que asegura, protege contra algún riesgo.

- **Fiduciarios**

Son aquellos que otorgan los bancos y son a corto plazo, están garantizados por el compromiso del deudor de cancelar dicho préstamo, el cual respalda con su firma en un contrato entre el y el banco, el préstamo depende de la capacidad de pago del beneficiario; segundo fiador (codeudor) avala también con su firma el pago del préstamo en la fecha convenida se compromete a pagar por el deudor por incumplimiento de este.

- **Prendarios**

Son los que se obtienen por escritura con garantía de muebles, títulos de crédito, acciones, cosechas, ganado, etc. Estos préstamos los otorgan los bancos hasta el 70% del valor de las garantías prendarías, toma en cuenta la capacidad de pago del responsable, el plazo para el vencimiento depende del tiempo de vigencia del documento en prenda, pero en este caso intervienen los llamados Almacenes Generales de Depósito, como instituciones de crédito que velarán porque la prenda en garantía este depositada en sus instalaciones o en bodegas habilitadas, para ello se emitirá un de bono de prenda y certificado de depósito.

- **Hipotecarios**

“Son aquellos que se obtienen por medio de la garantía de un bien inmueble, normalmente son a largo plazo y el monto es del 80% sobre el valor real de la

prenda, más la capacidad de pago del responsable, su tasa de interés es variable”¹³.

- **Mixtos**

Se obtiene por combinación de garantías que un deudor otorga una deuda adquirida, ya sea prenda e hipotecaria o fiduciaria-prenda.

3.1.5.4 Por su plazo

Se define el plazo al tiempo que se da en distintos tipos de crédito, así:

- **Corto plazo**

Es el tiempo de vencimiento que esta comprendido entre seis meses a un año.

- **Mediano plazo**

Es el que se concede con un tiempo de vencimiento entre uno y cinco años.

- **Largo plazo**

Son aquellos que se otorgan a más de cinco años y son utilizados, para cubrir necesidades permanentes (compra de activos fijos).

3.1.6 Procedimientos básicos para obtener créditos

Toda operación financiera por el sistema bancario, empresa privada o gubernamental; es necesario conocer la empresa o persona que solicita un crédito. Los datos generales como su record crediticio y jurídico. En nuestro país es limitado el crédito a los pequeños productores. En Guatemala tiene acceso a programas gubernamentales o en cooperativas siempre con ciertos requisitos.

3.1.6.1 Requisitos a cumplir en el crédito

Los requisitos son los formalismos que se dan en los créditos, se detallan así:

¹³ Flores José, El Crédito Bancario como fuente de Financiamiento externo. Pág. 11

- En el sistema bancario

Para tramitar un préstamo a través del sistema bancario de acuerdo a políticas, debe llenar los formularios, es necesario observar los siguientes requisitos:

- Para microempresas

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorro monetario.
- Fotocopia de cédula completa y en buen estado.
- Comprobante del derecho de propiedad o recibo de alquiler.
- Referencias personales.

- Para fiduciario

- Constancia de ingresos o de trabajo.
- Mínimo de un año de laborar en la empresa.
- Fotocopia de cédula completa y en buen estado.
- Fotocopia del carne del Iggs.

- Garantía prendaria

- Certificación contable
- Declaración jurada.

- Garantía hipotecaria

- Certificación del registro de la propiedad.
- Avalúo de la propiedad.

- Requisitos para crédito agrícola hipotecario

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorro o monetario.
- Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos.
- Estado de cuenta de otros bancos.
- Fotocopia de cédula completa.

- Avalúo de la propiedad (realizada por el banco).
- Certificación de la municipalidad de tenencia de la tierra.
- Plan de inversión.
- Flujo de caja.

- Crédito pecuario hipotecario

- Solicitud de crédito.
- Apertura de cuenta de ahorro o monetario.
- Estados patrimoniales y relación de ingresos y egresos.
- Estado de cuenta en otros bancos.
- Fotocopia de cédula completa.
- Matrícula de fierro.
- Plan de inversión.
- Flujo de caja.
- Ultimo recibo de pago de iusi.
- Certificación del registro de la propiedad o de las propiedades inmuebles.

- Otras Instituciones

Los requisitos son diferentes pero las tasas de interés son mas altas y el costo al usuario de crédito, es tan elevado que no permite obtener una rentabilidad razonable. Los requisitos prácticamente son los mismos con la diferencia que el trámite es más rápido.

- Como persona individual

- Estados patrimoniales.
- Fotocopia de cédula (deudor y codeudor).
- Constancia de ingresos.
- Certificaciones contables.
- Si es hipotecario, presenta certificación del registro de la propiedad.
- Fotocopia de escritura del inmueble.
- Pago de avalúo.

- Recibo de pago del iusi.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de la inversión.
- Flujos de caja.

- **Como persona jurídica**
- Solicitud de crédito.
- Estados financieros.
- Fotocopia de la escritura de constitución.
- Fotocopia del nombramiento del representante legal.
- Fotocopia de cédula de vecindad del representante legal.
- Si es hipotecario, certificación del registro de la propiedad de los inmuebles que garantizan el préstamo.
- Fotocopia del recibo del último pago del iusi.
- Fotocopia de patente de comercio de empresa y sociedad.
- Estados de cuenta bancarios.
- Proyecto de a Inversión y flujo de efectivo.

- **Crédito en cooperativa**
- Ser asociado.
- Tener como mínimo de aportación de Q.150.00.
- Fotocopia de cédula completa del deudor.
- Fotocopia de cédula completa del fiador.
- Constancia de ingresos.
- Carta dirigida a gerencia de la cooperativa, para que se empleará el crédito.
- Fotocopia del último recibo de agua y luz (deudor y fiador).

3.1.7 Condiciones del crédito

Las condiciones del crédito, es el plazo de la garantía del interés y otro tipo de crédito como el reporte. Los cuales se detallan a continuación.

3.1.7.1 Plazos

Es el tiempo fijado por los bancos, entidades gubernamentales, o personas individuales, para el pago del préstamo con su respectivo interés, puede ser: corto plazo, mediano y largo plazo.

3.1.7.2 Tasa de interés

Es la parte de la plusvalía que el dueño del dinero adquiere por no hacer uso del dinero en la producción y que el capitalista obtiene en el mercado financiero por el libre juego en la generación, cuya asignación de recursos son monetarios

3.1.7.3 Garantías

Es el respaldo cedido del deudor al prestamista para garantizar el pago del préstamo.

Fiduciarias: respaldado por una o más firmas.

Prendario: garantía de bienes muebles dados en prenda.

Hipotecarios: garantía de bienes inmuebles urbanos o rústicos.

Mixtos: es la combinación de los anteriores.

3.1.7.4 Otros créditos

- Crédito comercial

Es conocido como crédito en cuenta abierta, es un financiamiento externo a corto plazo sin garantía, que se representa en los rubros que integran proveedores, cuentas por pagar, acreedores, etc.

- Emisión de bonos

Artículo 544 al 578 del código de comercio, dice las sociedades presentan una alta demanda por capital prestado por los que con frecuencia piden préstamos al público en general emitiendo bonos. De acuerdo a la garantía se emiten estos bonos, pueden ser: hipotecarios, prendarios, y general (combinación de los dos anteriores)

- **Arrendamiento de capital**

Llamado arrendamiento financiero o Leasing, transfieren los riesgos y los beneficios de propiedad.

3.2 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento, es el origen de donde provienen los recursos financieros necesarios para realizar un proyecto de producción y comercialización, se dividen en:

3.2.1 Recursos propios o fuentes internas

Son recursos que genera la propia empresa como resultado de las operaciones normales y permiten proveerse de fondos, que son originados por aportaciones de capital, realizadas por los socios, inversionistas, socios; pueden ser:

3.2.1.1 Capital de los productores

Formado por semillas de cosechas, mano de obra familiar, y el aporte de ahorro de cosechas o ahorro familiar, los cuales se detallan de la siguiente manera:

- Semilla de cosechas anteriores

Es la materia prima utilizada en los procesos de producción seleccionadas de cosechas anteriores.

- Mano de obra familiar

Es la aportación de la fuerza de trabajo familiar en la actividad productiva.

- Aporte de ahorro de cosechas anteriores o ahorro familiar

Cuando la producción se lleva a cabo con recursos que las familias han logrado en el transcurso del tiempo o de cosechas anteriores.

- **Reinversión de utilidades**

Es la utilización de las utilidades provenientes de años anteriores por concepto de la producción.

3.2.2 Recursos ajenos o fuentes externas

Son recursos financieros provenientes de las actividades u operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas al proyecto, puede ser:

3.2.2.1 Bancarios

Son instituciones legalmente autorizadas, trabajan en el territorio de la república, negocios que dan préstamo de fondos obtenidos del público por recibos de depósitos o la venta de bonos, títulos u obligaciones de cualquier naturaleza y serán consideradas para los efectos legales como instituciones bancarias.

- **Líneas de crédito**

Es una fuente de financiamiento para la industria, la agricultura, la agroindustria y las empresas de exportación. Son los organismos internacionales y países amigos que propician el desarrollo económico social del país mediante la aportación de recursos monetarios tendientes a cubrir diversos programas para la reactivación industrial y el desarrollo agroindustrial, el fomento de las exportaciones propiamente, con tasas de interés relativamente bajas. Estos acreedores externos son el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el Banco de Reconstrucción y Fomento BIRF conocido como Banco Mundial, la Agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional AID y el Banco Centroamericano de Integración Económica BCIE.

- **Otras modalidades financieras**

Existen otras de recursos ajenos que se dan en la producción como:

- Financieras reguladas

Son instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros especializados en operaciones de bancos de inversión y promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo.

- Almacenes generales de depósito.

Son empresas privadas con carácter de instituciones auxiliares de crédito, constituidas en sociedad anónima guatemalteca, cuyo objetivo es el depósito, conservación y custodia, el manejo y la distribución, la compra y venta por cuenta ajena de mercancías o productos de origen nacional o extranjero y la emisión de títulos de valor, o títulos de crédito llamados certificados de depósito y bonos de prenda.

3.2.2.2 Extrabancarios

Son los recursos ajenos que no están fiscalizados por los bancos, porque no interviene ninguna operación a través de los bancos, podemos mencionar:

- Bolsa de valores

La bolsa de valores constituye una manera importante de la organización de los mercados de valores y se distinguen porque es aquí donde se intercambian la mayor cantidad de títulos y valores. Para las empresas es un medio de obtener recursos a corto o largo plazo, con un costo relativamente más bajo. En estos tipos de operaciones encontramos el reporto.

- Entidades gubernamentales

El financiamiento para proyectos sociales y obras de infraestructura han sido proporcionados por el gobierno central a través del fondo de inversión social (FIS).

- Instituciones no gubernamentales

Son las que han tenido un papel importante en el desarrollo del Municipio través del financiamiento para diversas actividades, entre estas instituciones están:

- Asociación de Desarrollo Integral de El Asintal (ADIAR)

Esta institución ha recibido financiamiento del instituto Latinoamericano para la Educación y la Comunicación (ILPEC) y de la Real Embajada de Noruega.

- Fundación Hábitat para la Humanidad Guatemala (HPH Guatemala)

Su finalidad es proporcionar financiamiento para vivienda.

- Christian Children's (CCF)

Esta es otra institución que ha contribuido al desarrollo del Municipio, ha otorgado financiamiento para poner en marcha proyectos de educación, salud y promoción familiar. Su forma de trabajar es a través del apadrinamiento, quienes son los que financian los proyectos descritos.

- Cooperativas

Otorgan asistencia técnica, financiera y brindan la oportunidad a los pobladores de asociarse para tener beneficios sociales económicos. En el Municipio se encuentran establecidas tres:

- Cooperativa de consumo y servicios varios Sibana, R. L.
- Cooperativa agrícola y de servicios varios El Asintal, R. L.
- Cooperativa integral agrícola El Xab, R. L.

3.3 MARCO LEGAL APLICABLE

Comprende todas las disposiciones legales emitidas por el Congreso de la República de Guatemala por medio de decretos, con el propósito de regular el financiamiento, entre las principales leyes se encuentran las siguientes.

3.3.1 Ley de Bancos y Grupos Financieros

Se encuentra en el decreto 19-2002 y regula lo relativo a la creación, organización, fusión, actividades, operaciones, funcionamientos, suspensión de operaciones, liquidación de bancos y grupos financieros, el establecimiento, cierre de sucursales y de oficinas de representación de bancos extranjeros.

El artículo 27, define al grupo financiero como la agrupación de dos o mas personas jurídicas que realizan actividades de naturaleza financieras, las cuales una de ellas deberá ser el banco.

En el artículo 36, se refiere al objeto social de las empresas especializadas en servicios financieros y empresas de apoyo al giro bancario que sean parte de grupos financieros como:

- Emitir y administrar tarjetas de crédito.
- Realizar operaciones de arrendamiento financiero
- Realizar operaciones de factoraje.
- Otros que califique la Junta Monetaria,

La importancia de la ley, reside en que el país necesita un sistema bancario confiable, solvente moderno y competitivo, mediante la canalización de ahorro hacia la inversión que contribuya al crecimiento sostenible de la economía nacional y poder llegar a los mercados financieros internacionales.

3.3.2 Ley de Sociedades Financieras Privadas

Se encuentra en el Decreto Ley 208 y en su artículo 1; define a las sociedades financieras a como instituciones bancarias que actúan como intermediarios financieros con especialidad en bancos de inversión. Promueven la creación de empresas productivas mediante la captación y canalización de recursos internos y externos a varios plazos.

Las sociedades financieras invierten en empresas productivas en forma directa, mediante la adquisición de acciones o participaciones, en forma indirecta otorgando créditos para su organización, ampliación y desarrollo modificación, transformación o fusión siempre que promueva el desarrollo y diversificación de la producción.

3.3.3 Código de Comercio

Fue emitido según Decreto 2-70 y su norma estimula la libre empresa, facilita la organización y regula las operaciones, además, le permite al estado mantener la vigilancia de las mismas, las diferentes normas incluyen en su aplicabilidad a los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles.

3.3.4 Leyes fiscales

Son todas las diferentes disposiciones legales que implican una exacción tributaria a las personas individuales o jurídicas, para el sostenimiento del Estado.

3.3.4.1 Ley de Impuesto sobre Productos Financieros “Decreto. 26-95”

El impuesto específico que grava los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluye los provenientes de títulos, valores, privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala.

Este se genera en el momento de pago o acreditamiento de intereses. Según el artículo cuatro este afecta al total de ingresos por concepto de intereses con una base del diez por ciento.

Las personas individuales o jurídicas que paguen o acrediten en cuenta intereses de cualquier naturaleza, que incluya los provenientes de títulos valores públicos y privados. Cuando el pago de intereses que grava la presente ley, se efectuó a

personas fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos no procede aplicar retención del impuesto

3.3.4.2 Ley del Impuesto sobre la Renta Decreto 26-92

Se establece un impuesto sobre la renta que obtenga toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique esta ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos.

Rentas presuntas por intereses y por facturas especiales, todo contrato de préstamo cualquiera que sea su naturaleza y denominación, se presume salvo prueba en contrario, la existencia de una renta neta por intereses, que será la que resulte de aplicar sobre el monto total del préstamo.

Los intereses sobre créditos y los gastos financieros directamente vinculados con tales créditos obtenidos en instituciones bancarias, financieras y demás instituciones legalmente autorizadas para operar como tales en el país y que se encuentren sujetas a la vigilancia y supervisión de la Superintendencia de Bancos.

3.3.4.3 Ley del Impuesto al Valor Agregado

Este impuesto esta contenido en el decreto 27-92 del Congreso de la República y sus reformas. Establece un impuesto al valor agregado, sobre los actos y contratos.

El impuesto se genera por la venta, prestación de servicios importación y exportación de bienes y, su pago se efectúa en el momento de la emisión de la factura y la tasa impositiva es del 12% en cada acto ya enumerado.

3.3.4.4 Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles

Se encuentra en el decreto 15-98 del Congreso de la República, el cual establece un impuesto anual, sobre el valor de los inmuebles del territorio nacional. El

impuesto recae sobre los inmuebles rústicos o rurales y urbanos. Los cuales se integran por el terreno y la construcción adherida al inmueble y sus mejoras, así como tan bien los cultivos permanentes.

La base impositiva va de acuerdo al valor de un dos por millar, hasta un nueve por millar.

El pago del impuesto se debe de hacer en forma trimestral a la municipalidad que esta autorizada para su recaudación o bien en las cajas fiscales de la Superintendencia de Administración Tributaria.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

En este capítulo se habla acerca de la producción en el Municipio en los distintos estratos agrícolas, el financiamiento en cada una de ellas, así como la asistencia técnica recibida.

4.1 PRODUCCIÓN DEL MUNICIPIO

La producción agrícola en el municipio de Jalpatagua es la más importante para la supervivencia de sus habitantes, porque su economía depende de las cosechas que producen sus cultivos. Los productos más importantes en el cultivo de la agricultura se pueden destacar los siguientes: maíz, frijol, arroz, maicillo; existen otros con menor importancia en volumen de producción y consumo para sus habitantes.

4.1.1 Superficie, volumen y valor de producción

En el municipio de Jalpatagua existen varios tipos de fincas que realizan la producción, las cuales son:

4.1.1.1 Microfincas

En las microfincas se cultivan varios cultivos entre ellos tenemos; el cultivo del arroz, el cultivo del maicillo.

- Cultivo del arroz

Se determinó la superficie de 7 manzanas de cultivo se producen 70 quintales por manzana, con una producción de 490 quintales, a un precio de Q.70.00 el quintal.

- Cultivo del maicillo

Según la producción obtenida en 16 manzanas cultivadas se obtuvo el resultado de la producción es de 18 quintales por manzana, un total de 288 quintales a Q.35.00 el quintal.

A continuación se presenta un cuadro de la producción agrícola en microfincas.

Cuadro 15
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción en Microfincas
Por Cultivo y Nivel Tecnológico
Año 2,002

Cultivo	Nivel	Volúmen de Producción En qq.	Extensión Cultivada Mz.	Valor Producción Q,	% Producción
Maíz	I	6,912	107	345,610	41.31%
Frijol	I	2,033	107	406,600	48.61%
Arroz	II	931	32	65,170	7.79%
Maicillo	I	547	30	19,152	2.29%
Total			276	836,532	100.00%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Según el cuadro anterior el mejor producto en las microfincas es el cultivo del frijol con un porcentaje del 48.61%, seguido por el maíz con 41.31%, arroz con un 7.79% y por último el cultivo del maicillo con un 2.29%.

4.1.1.2 Fincas subfamiliares

En las fincas subfamiliares se cultiva el arroz, que sirve principalmente como fuente de subsistencia para las familias del municipio de Jalptagua.

- Cultivo del Arroz

Según encuesta la información en 90 manzanas se determinó que se tiene una producción de 90 quintales por manzana, un total de 8,100 quintales a un precio de Q.75.00 el quintal.

4.1.1.3 Fincas familiares

Se observó que en el municipio de Jalpatagua no existe el cultivo del arroz y maicillo en este tipo de fincas, debido a que no es rentable la producción, según encuesta obtenida.

4.1.1.4 Fincas multifamiliares

Según encuestas se detectó en el municipio de Jalpatagua, se cultivan grandes extensiones de arroz en las fincas multifamiliares.

- Cultivo de arroz

Según encuesta en el análisis obtenido de 64 manzanas se obtuvo la siguiente información:

Se obtiene una producción de 200 quintales por manzana, en un total de 12,800 quintales a un precio de Q.80.00 el quintal.

Cuadro 16
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción Fincas Multifamiliares
Por Cultivo y Nivel Tecnológico
Año 2,002

Cultivo	Nivel	Volumen de Producción En qq.	Extensión Cultivada Mz.	Valor Producción Q.	% Producción
Arroz	II	12,800	64	1,024,000	100.00%
Total			64	1,024,000	100.00%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Según el cuadro anterior el único producto que se cultiva en una finca multifamiliar es el cultivo del arroz, el cual ocupa el 100% según encuesta realizada.

4.1.2 Financiamiento de la producción

El financiamiento de la producción agrícola en el municipio de Jalpatagua, demuestra que participan en gran parte la Organización Internacional denominada el Proyecto el Gozo con ayuda de La Orden de Malta, la que recibe donaciones en dinero para realizar pozos, siembras de arroz, maíz, frijol, pepino, papaya, y otros cultivos. Además existe ayuda de parte de bancos del sistema bancario, la alcaldía municipal, cooperativas, prestamistas individuales. A continuación se presenta un cuadro de la producción agrícola.

Cuadro 17
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Volumen, Superficie Cultivada y Valor de la Producción Agrícola
Año 2,002

Cultivo	Unidad de Medida	Volumen de Producción En qq.	Extensión Cultivada Mz.	Valor Producción Q.	% Producción
Maíz	Quintales	119,103	1,303	6,006,280	58.05%
Frijol	Quintales	30,031	1,271	1,154,250	11.16%
Arroz	Quintales	40,641	357	3,165,020	30.60%
Maicillo	Quintales	547	107	19,152	0.19%
Total			3,038	10,344,702	100.00%

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Los cuatro productos agrícolas se cultivan en 3,038 manzanas en las cuales se obtiene una producción total de Q.10,344,702.00, el maíz y el arroz prevalecen en un 58.05% y 30.60%.

El financiamiento de la producción en Jalpatagua, se da más en los meses de marzo y abril, época donde más préstamos se dan para beneficiar a los agricultores entre un 80% a un por 100% del total del préstamo que se encuentran entre Q.2,000.00 a Q.20,000.00.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL ARROZ

Para el cultivo del arroz en el municipio de Jalpatagua no se utiliza, debido a la desconfianza que tienen los agricultores, el temor a perder sus tierras. No existen programas dirigidos en el interior a incentivar al pequeño agricultor, que es el motor de la agricultura en el municipio.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son los ingresos que provienen diferentes entidades o entes económicos los cuales ayudan al desarrollo de la producción en la agricultura, este financiamiento puede ser en forma monetaria o en granos básicos.

4.2.1.1 Microfincas

Según encuestas en este estrato de finca, la producción se financia en el 6% de recursos ajenos provenientes de préstamos bancarios, mientras que el 94% restante financia la producción por medio de sus propios ahorros, producto de siembras anteriores, herencias de sus padres, y la producción es destinada para su propio consumo.

4.2.1.2 Fincas subfamiliares

Según boletas de encuesta, se determinó que se realizan pequeños préstamos de las cooperativas hacia sus socios. El Banco Desarrollo Rural S.A. (Banrural), concede préstamos con garantías hipotecas, como respaldo de los créditos que otorga.

4.2.1.3 Fincas familiares

Estas unidades productivas, por la proporción de la producción que realiza, puede optar por alguna alternativa de crédito y en el municipio de Jalpatagua las entidades financieras que se conocen son Banrural, Bancor, Cooperativa R.L.

4.2.1.4 Fincas multifamiliares

En la investigación de campo realizada se observó que los propietarios de estas fincas conocen y tienen acceso al crédito. Las fuentes de financiamiento que existen son internas y externas.

- Las fuentes internas

Constituyen los recursos propios, legados de tierra, que provienen del patrimonio individual de cada productor.

- Las fuentes externas

Están caracterizadas por todas aquellas entidades que brindan crédito de tipo fiduciario o hipotecario.

Entre las entidades de financiamiento externo que se encuentran en el municipio de Jalpatagua están:

- Banco de Desarrollo Rural, S.A.
- Banco Reformador, S.A.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Jalpatagua, R.L.

En el municipio de Jalpatagua se encuentra el Banco de Desarrollo Rural, S.A. (Banrural) el cual realiza préstamos a una tasa del 22.5% para préstamos de tipo fiduciario y 18.5% para préstamos hipotecarios. Otra institución de crédito es el Banco Reformador, el cual ha financiado a pequeños y grandes productores agrícolas. En los últimos años los préstamos mayores de Q.50,000.00 se concentran en el Departamento de Guatemala, también existe en el municipio una Cooperativa de Ahorro y Crédito, la cual realiza créditos en la agricultura pero en menor escala y con muchos requisitos. A continuación se presenta un estudio realizado por los préstamos que realiza Banrural:

- **Microfinanzas**

Este tipo de préstamo se autoriza hasta un 80% de sus inventarios, se da para la compra de mobiliario, con un plazo de 12 a 18 meses. Estos se atienden a pequeños artesanos, carpinterías, venta de granizadas. Este tipo de préstamo es de carácter fiduciario y no comprometen bienes, se autoriza a base de la capacidad de pago y la estabilidad del negocio. Los préstamos oscilan entre Q.10,000.00 a 20,000.00 a una tasa del 32%.

- **Pequeña empresa**

Es un tipo de préstamo formal, donde los requisitos son: tener patente de comercio, garantías fiduciarias, requiere estar inscrito legalmente. Se realizan préstamos de Q.20,000.00 a Q.30,000.00 a una tasa de 21.5% con plazo de tres años.

- **Mediana empresa**

Se hacen préstamos con mas requisitos, con garantías hipotecarias, prendarias, hipotecarias prendarias. Los préstamos que se realizan ascienden de Q.40,000.00 en adelante con una tasa de 21.5% con un plazo de cinco años.

4.2.2 Niveles tecnológicos

El nivel tecnológico es el grado de desarrollo que tiene la agricultura en el campo

4.2.2.1 Nivel tradicional

Este se da en algunas microfincas, en la cual se utiliza la materia prima que les ofrece la naturaleza, existe mano de obra familiar, aquí no se contrata mano de obra, usan semilla criolla, no aprovechan agroquímicos, se utiliza para el propio consumo.

4.2.2.2 Nivel tecnológico bajo

Se da en las microfincas y en algunas fincas subfamiliares, las cuales se usan pocas técnicas de manejo de suelos, la mano de obra que se utiliza es familiar y

asalariada en menor proporción. Usan pocos agroquímicos, el riego es utilizado por medio de lluvia, los suelos se destinan por lo regular a cultivos tradicionales, no existen créditos con facilidad.

4.2.2.3 Nivel tecnológico intermedio

Se pudo determinar en una finca multifamiliar de arroz, la cual existe maquinaria para el arrastre, siembra y corte del arroz, reciben asistencia técnica en ciertas épocas del año, además se recibe asistencia financiera con facilidad, existe gran cantidad de semilla mejorada y certificada que utiliza para la producción del arroz en granza.

4.2.3 Destino de los fondos

El destino del financiamiento de la producción es medido por las fuentes externas y las fuentes internas las cuales se detallan a continuación:

4.2.3.1 Fuentes externas

De acuerdo a la investigación en el municipio de Jalpatagua el destino que se le da al crédito otorgado por entidades financieras a los productores agrícolas, es para compra de insumos, maquinaria, herramientas y arrendamientos de tierras para la siembra.

4.2.3.2 Fuentes internas

Los recursos internos lo usan principalmente para el pago de sueldos de jornaleros, por la realización de la siembra y cosechas de cultivo, debido a que la producción la realizan otras personas.

4.2.4 Asistencia crediticia nacional, regional y municipal

Este numeral habla del crédito que otorgan distintas entidades, como la asistencia crediticia que brinda el gobierno, así también las que brindan las municipalidades, y por último las que dan en las distintas regiones del país.

4.2.4.1 Asistencia crediticia nacional

La asistencia financiera, es uno de los problemas serios que afrontan en las diferentes actividades productivas y de servicio del Municipio, debido a que no existen programas gubernamentales para dar asistencia a los productores agrícolas, tampoco incentivos para los nuevos productores.

El Banco de Desarrollo Rural, S.A. (BANRURAL) es la entidad seleccionada por el estado, para promover la producción agropecuaria, realiza préstamos para la agricultura, se determinó en el municipio de Jalpatagua las actividades agrícolas no tienen conocimiento, ni interés por las garantías ofrecidas.

4.2.4.2 Asistencia crediticia regional

La asistencia crediticia con que cuenta la región del municipio de Jalpatagua son los bancos del sistema que a continuación se detallan.

- Banrural S.A.

Es la entidad bancaria que ofrece sus préstamos que van desde un 21.5%, hasta un 32%.

- Bancor. S.A.

Se determinó, que no existen programas de ayuda financiera sino de depósito, oscilan las tasas de un 24% hasta un 36%.

- Banco Crédito Hipotecario Nacional

Este se ubica en la aldea Valle Nuevo, pero con fines de ahorro, para pagos de impuestos, cartera de préstamos cerrada.

- Banco Comunal

El cual se ubica en Azulco, es el que existe para el desarrollo de la comunidad pero no tiene gran escala, sus fines son préstamos pequeños con altas tasas de interés. El cual debido a la falta de incentivos esta cerrado.

- Proyecto el Gozo

Funciona mediante la ayuda de sacerdotes católicos que promueven la agricultura, la obtención de manzanas de tierra. Realizan pozos para riego, emplean mano de obra. Obtienen donaciones monetarias de La Orden de Malta cerca de España Europa, esto beneficia a varias familias de Jalpatagua, dándoles trabajo, casa donde vivir por medio de préstamos y trabajo.

- Cetrepsa

Esta ONG existe en la aldea Azulco, la cual prestaba ayuda financiera, víveres, comida, compra de insumos. Pero con el tiempo ya no se recibió ayuda del exterior, la cual fue cerrada.

4.2.4.3 Asistencia crediticia municipal

En el municipio actualmente funciona una cooperativa, la cual ofrece ayuda a sus inversionistas, siempre y cuando tengan un ahorro de Q.1,000.00; con un interés del 15.6% anual, y participan de dichas utilidades cada fin de año. Esta cooperativa esta autorizada y regida por INACOP.

Esta cooperativa se llama Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Jalpatagua R.L. Con más de diez años de trabajo, se verificó que solo un crédito agrícola a realizado, por lo que se nota que no existen incentivo para dicho crecimiento.

4.2.5 Limitaciones del financiamiento

Dentro de las limitaciones que tienen los agricultores del cultivo del arroz están las siguientes:

- No tiene una estructura financiera el municipio.
- El agricultor desconoce los trámites para gestionar un crédito bancario.
- El agricultor teme perder sus tierras por no tener capacidad de pago.
- Las garantías que exigen las entidades financieras, esta fuera del alcance del agricultor.
- Las altas tasas de interés por el crédito.

4.2.5.1 Del mercado financiero

Se habla acerca de las altas tasas de interés y de la falta de garantías que existen en el municipio de Jalpatagua, por parte de entidades financieras.

- Altas tasas de interés

Las altas tasas de interés que los bancos ofrecen al agricultor del municipio de Jalpatagua, origina que no sea útil el crédito, porque no obtienen ganancia, y no tienen capacidad de pago. Según encuesta realizada el agricultor por costumbre en el Municipio no le gusta el crédito, porque ya han tenido experiencias en el pasado dolorosas.

Las tasas que existen en el municipio de Jalpatagua, según Información en los bancos oscila entre 21.5% hasta a un 32%, lo cual le perjudica al agricultor, debido a las políticas del Estado es importar producto del exterior, que les ha perjudicado a la gran mayoría de los agricultores.

- Falta de garantías

La falta de garantías que les ofrecen a los agricultores, cuando desean realizar un préstamo los perjudica, por esta razón es que la mayor parte de las entidades financieras utilizan los recursos monetarios en la inversión de casa de bolsas, donde les generen mayores intereses a sus empresas. Perdiéndose con ellos la oportunidad del desarrollo del sector agrícola.

4.2.5.2 Del productor

En el mercado financiero del municipio de Jalpatagua, afecta la falta de organización del agricultor con otros agricultores, el principal problema del agricultor en el campo, es perder sus tierras por la realización de algún crédito para mejorar su producción, debido a las altas tasas de interés y perder lo único que ellos poseen.

- Falta de organización

En la información obtenida de la investigación de campo, se estableció que la organización de la producción es de tipo familiar, la producción es realizada en los propios terrenos, el productor con ayuda de los miembros de su familia en forma manual se encarga del proceso productivo. La única organización es la individual, y si el que tiene posee los medios necesarios.

- Temor de perder sus tierras

El gran temor de todo agricultor cuando se le consulto en la encuesta, acerca del préstamo o un crédito financiero, lo rechazo debido al temor de perder su tierra que es lo único que tiene para sobrevivir y prefiere no hacer uso de ello. Esto es debido al poco interés que presta el Gobierno Central para crear políticas que ayuden al desarrollo agrario de la economía nacional, ofreciéndoles la compra del producto a precio de mercado local, crear prestamos a bajas tasas de interés, resultado de ello es que el producto sea llevado al exterior, pocas veces, o en la mayoría es utilizado para el consumo familiar.

4.2.6 Influencia del crédito en el desarrollo del producto

El financiamiento para la actividad productiva es importante, constituye la fuente del desarrollo del municipio de Jalpatagua, contribuye al problema que actualmente tiene el agricultor de la producción, que carece de capital en trabajo, instrumentos de labranza, para que pueda adquirirlos mas fácilmente.

Al tener financiamiento se incrementa la actividad productiva agrícola, diversificándola, mejora sus precios de venta, mayor fuente de trabajo, mejora los ingresos de la población en general.

4.2.6.1 Incremento de la producción

El incremento de la producción como beneficio del uso del financiamiento, se observa que el agricultor desarrollo nuevas técnicas de cultivo, por medio de

insecticidas, pesticidas, fertilizantes, técnicas de siembras por medio de los créditos obtenidos.

Se incrementa la producción del cultivo en forma extensa, cuando se realiza en grandes extensiones de tierra y se hace uso de los medios mecanizados de producción.

Se incrementa la producción mediante el uso intensivo de gastos elevados en una extensión de terreno, con el objeto de obtener mayor rendimiento en la producción, fraccionado en unidades económicas.

4.2.6.2 Diversificación de la producción

Se refiere variar la siembra año con año, mediante este sistema el suelo descansa.

- Cultivos tradicionales

Son aquellos que año con año se realizan en la región, sea por la costumbre, o porque desconocen las técnicas requeridas para el cultivo de nuevos productos.

Debido a esto es que los habitantes se dedican a las actividades tradicionales, resultado de esto es que el rendimiento es bajo, con incidencias económicas negativas para la población.

- Cultivos no tradicionales

Los cultivos no tradicionales tienen un papel importante, la diversificación de los cultivos, lleva a una independencia económica del agricultor; y por otra parte el cultivo de un mismo producto, lleva al suelo a niveles de empobrecimiento, hasta dejarlo agotado.

4.2.7 Asistencia técnica

La asistencia técnica es la ayuda que se recibe para mejorar la productividad por medio de capacitadores de la tierra, conserva y uso adecuado del la tierra, sobre todo una asistencia técnica mediante el financiamiento. Se contratan unidades económicas como maquinaria. Así mismo la asistencia técnica se presta a través de asociaciones de productores.

4.2.7.1 Proporcionada como parte del financiamiento

Los productores del cultivo del arroz en el municipio del Jalpatagua, no reciben ninguna asistencia técnica por parte de las entidades financieras o del gobierno en particular, esto ocasiona muchas veces el bajo rendimiento. La asistencia técnica se presta a través de asociaciones de productores.

4.2.7.2 Contratada por unidades económicas

Según encuesta se logro determinar que la finca Monte Carmelo la mayor producción del cultivo de arroz en granza, es una finca Multifamiliar, que posee con maquinaria agrícola, con riego, con maquinaria de cosechadora, cortadora del arroz. El arroz es vendido a los beneficios de arroz que se encuentran en el municipio de El Progreso Jutiapa. La mayoría de veces llegan los camiones cuando ya esta listo para el corte y ellos lo trasladan a los distintos beneficios.

4.2.7.3 Prestada por las asociaciones de los productores

No existen asistencia técnica por parte de las asociaciones de arroz, la cual se ubica en la ciudad capital, la única asistencia técnica que los productores de arroz tienen es que los productores busquen pláticas de técnicas de enseñanza a través de Arrogua de Guatemala en la capital.

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE INVERSIÓN PRODUCCIÓN DE PEPINO

Este capítulo habla de la identificación del producto agrícola para desarrollar el proyecto, la justificación, el proceso administrativo y financiero, el cual se detalla a continuación.

5.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

La investigación de campo efectuada en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa, permitió establecer las potencialidades productivas que prevalecen en el mismo; se seleccionó el pepino como una alternativa que permita la diversificación de los productos que actualmente se cultivan en esta región, así como mejorar el nivel socioeconómico de los agricultores que desarrollen la producción de este producto.

Para una presentación ordenada del proyecto, se incluye el estudio de mercado, el estudio técnico y la evaluación financiera, instrumentos que permitirán determinar que el proyecto es viable.

5.2 JUSTIFICACIÓN

En virtud que en la República de Guatemala, cuenta con una alta concentración de población en el área rural, que vive en condiciones limitadas, es necesario brindarle asesoría técnica y financiera, con el objeto de promover su desarrollo sociocultural y económico.

Al considerar las variables climatológicas y ecológicas del Municipio, se llegó a la conclusión que es un lugar apropiado para el cultivo propuesto.

Con la puesta en marcha del proyecto, se contribuirá a la creación de nuevas fuentes de trabajo, que mejorarán la situación socioeconómica de los agricultores vinculados a la producción de pepino.

5.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los objetivos del presente proyecto se presentan a continuación:

5.3.1 Objetivo general

Diversificar la producción agrícola, aprovechar el recurso tierra y sus condiciones, con el propósito de fortalecer el desarrollo socio económico de los habitantes del Municipio y generar fuentes de ingreso.

5.3.2 Objetivos específicos

Con estos objetivos se pretende mejorar esta rama de la producción agrícola, así:

- Fortalecer a pequeños y medianos agricultores que se dedican a la siembra de pepino, para coordinar las actividades de organización, costos, rendimiento y comercialización.
- Aumentar la producción de pepino, permitirá ofrecer el producto a precios accesibles y en cantidades adecuadas para cubrir la demanda insatisfecha en el mercado consumidor.
- Producir para la venta un promedio de 2,400 cajas de 50 pepinos cada una, en las dos cosechas al año, a un precio de Q. 22.00, por caja.

5.4 ESTUDIO DE MERCADO

Tiene como finalidad probar la existencia de un número suficiente de personas, empresas y otras entidades económicas que bajo ciertas condiciones, estén en la disposición de adquirir los productos, situación que justifique la puesta en marcha del proyecto.

El presente estudio propone identificar y cuantificar la demanda, la oferta, los precios y la comercialización de la producción del cultivo seleccionado.

Descripción del producto

“Se determinó que el cultivo de pepino, es una potencialidad, ya que forma parte de los productos agrícolas que la oficina de investigación del Ministerio de Agricultura, Pro fruta, ha identificado por las condiciones agrológicas propias del Municipio.

El fruto Slice King es un hermoso pepino para rodajear, de piel muy lisa, tersa y con el fino sabor de los pepinos japoneses. De producción concentrada y abundante, se produce bajo condiciones de clima templado, sub-tropical y tropical; se producen en altitudes de 0 hasta 1,500 metros sobre el nivel del mar. No tolera las heladas ni la falta temporal de humedad en el suelo.

La temperatura media puede variar entre 18 y 28 grados centígrados; en el trópico puede cultivarse durante todo el año.

El suelo requerido para la planta puede ser: muy arcilloso, franco-arcilloso y franco-arenoso. La elección del mismo está relacionado con las condiciones de precipitación y prácticas culturales a desarrollar, tal es el caso del piteado que debe hacerse cuando el tiempo es muy lluvioso”.¹⁴

5.4.1 Oferta

Actualmente la comercialización del pepino, no se presenta a gran escala dentro del ambiente nacional, lo que también pudo observarse en el Municipio, en donde la oferta es relativamente poca.

Se comercializa a través de intermediarios, quienes lo venden al consumidor final. Se ofrece los días sábados en la plaza del Municipio, así como en las tiendas. No existe una oferta permanente, la demanda es insatisfecha; lo que favorece la ejecución de este proyecto. A continuación se presenta la producción en el territorio nacional.

¹⁴ Victor Manuel. Manual Agrícola Superb. Producto agrícola El Pepino. Guatemala 2,001. Pág. 162

Cuadro 18
República de Guatemala
Oferta Total Histórica de Pepino
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras en Miles de Cajas)

Años	Producción		Oferta Total
	Nacional	Importaciones	
1,998	44,030	6,386	50,416
1,999	45,452	6,592	52,044
2,000	46,920	6,805	53,725
2,001	48,436	7,025	55,461
2,002	50,000	7,252	57,252

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior presenta la producción nacional y las importaciones reflejan un crecimiento continuo, por la aceptación permanente del cultivo, se observa para el año 2,002 la oferta será de 57,252 cajas, cifra que no supera el consumo requerido.

Con el fin de conocer el comportamiento de la producción de pepino en el país durante el período del 2,003 al 2,007, se presenta la información en el cuadro siguiente.

Cuadro 19
República de Guatemala
Oferta Total Proyectada de Pepino
Período: 2,003 – 2,007
(Cifras en Miles de Cajas)

Años	Producción		Oferta Total
	Nacional	Importaciones	
2,003	51,615	7,486	59,101
2,004	53,282	7,728	61,010
2,005	55,003	7,978	62,981
2,006	56,780	8,235	65,015
2,007	58,614	8,501	67,115

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se observa en el cuadro anterior, presenta un incremento anual del 3.23% en la oferta de pepino, el cual muestra un crecimiento estable y satisfactorio para los productores.

5.4.2 Demanda

Tiene demanda en función de la utilidad como producto de consumo en la dieta alimenticia básica humana, que se presenta en todos los estratos sociales de la población. No se tienen estudios específicos sobre la demanda nacional de pepino, únicamente se cuenta con proyecciones basadas en el crecimiento de la población.

Demanda potencial

Es la cantidad de pepino que la población podría demandar, sin considerar la capacidad real de adquisición y si estuviese dispuesta a comprar el producto.

A continuación se presenta el cuadro con la demanda potencial histórica, ya que es importante conocer el comportamiento que tiene el producto, en relación a años anteriores a nivel nacional.

Cuadro 20
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica de Pepino
Período: 1,998 - 2,002

Año	Población Delimitada	Consumo Per-cápita (en unidades)	Demanda Potencial cajas
1,998	10,074,884	30	302,247
1,999	10,337,316	30	310,119
2,000	10,599,749	30	317,992
2,001	10,891,377	30	326,741
2,002	11,183,005	30	335,490

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se observa una tendencia ascendente durante cada año, esto indica que la demanda histórica no ha sido suficiente para cubrir el consumo nacional.

A continuación se presenta la demanda proyectada de pepino para la República de Guatemala.

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda Potencial Proyectada de Pepino
Período: 2,003 - 2,007

Año	Población Delimitada	Consumo Per-Cápita (en unidades)	Demanda Potencial Cajas
2,003	11,474,632	30	344,239
2,004	11,766,183	30	352,985
2,005	12,057,890	30	361,737
2,006	12,370,624	30	371,119
2,007	12,683,360	30	380,501

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior muestra la demanda potencial de pepino proyectado para el período 2,003 al 2,007, para realizar el cálculo se considero el consumo per-cápita que es de 30 pepinos, según datos del Instituto de Nutrición para Centroamérica y Panamá -INCAP-, la población se delimitó en un 7 % anual que corresponde a los niños de cero a cinco años, porque no consumen este producto.

- **Consumo aparente**

Se obtiene a través de indicadores de la demanda o consumo real de determinados bienes y servicios. Para proyectar el consumo aparente del pepino se tomó en cuenta la suma de la población e importaciones y se restaron las exportaciones. El consumo aparente nacional histórico de pepino se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 22
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico de Pepino
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras en Miles de Cajas)

Año	Producción			Consumo Aparente
	Nacional	Importaciones	Exportaciones	
1,998	44,030	6,386	2,668	47,748
1,999	45,452	6,592	2,703	49,341
2,000	46,920	6,805	2,738	50,987
2,001	48,436	7,025	2,773	52,688
2,002	50,000	7,252	2,808	54,444

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se observa una tendencia gradual creciente para los productores, lo que indica que el mercado consumidor es favorable para este cultivo. A continuación se presenta el consumo aparente proyectado de pepino para la República de Guatemala.

Cuadro 23
República de Guatemala
Consumo Aparente Proyectado de Pepino
Período: 2,003 – 2,007
(Cifras en Miles de Cajas)

Año	Producción			Consumo Aparente
	Nacional	Importaciones	Exportaciones	
2,003	51,615	7,486	2,843	56,258
2,004	53,282	7,728	2,878	58,132
2,005	55,003	7,978	2,914	60,067
2,006	56,780	8,235	2,950	62,065
2,007	58,614	8,501	2,985	64,130

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se observa una tendencia creciente en la producción nacional, la mayor parte está orientada a abastecer al mercado local, terminal de la zona cuatro, situación que explica el crecimiento gradual que muestran las importaciones.

- Demanda insatisfecha

Se considera la cantidad de bienes y servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir, pero que la producción no es suficiente de satisfacerlos. La demanda insatisfecha de pepino se obtiene de la diferencia de la demanda potencial y el consumo aparente.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha histórica para la producción de pepino.

Cuadro 24
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica de Pepino
Período: 1,998 - 2,002
(Cifras en Miles De Cajas)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
1,998	302,247	47,748	254,499
1,999	310,119	49,341	260,778
2,000	317,992	50,987	267,005
2,001	326,741	52,688	274,053
2,002	335,490	54,444	281,046

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se puede observar que la demanda insatisfecha, tiende al aumento, lo cual beneficia la realización del proyecto.

A continuación se presenta la demanda insatisfecha proyectada para la producción de pepino.

Cuadro 25
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Proyectada de Pepino
Período: 2,003 - 2,007
(Cifras en Miles De Cajas)

Años	Demanda Potencial	Consumo Aparente	Demanda Insatisfecha
2,003	344,239	56,258	287,981
2,004	352,985	58,132	294,853
2,005	361,737	60,067	301,670
2,006	371,119	62,065	309,054
2,007	380,501	64,130	316,371

Fuente: Elaboración propia con base en estadísticas del Banco de Guatemala, año 2,002 e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Se observa en el cuadro anterior, existe demanda insatisfecha que se puede continuar con el proyecto, aunque no se pretende producir el total de la demanda insatisfecha por cada año, porque existen otros productores que ofrecen sus productos en el mercado.

5.4.3 Precios

Este fruto por ser un producto de consumo nacional, tiene un precio de Q.22.00 la caja, para los de primera calidad; los de segunda se valoran en Q.15.00 y para los de tercera es de Q.12.00, los cuales presentan un comportamiento variable, lo que obedece a la calidad.

En los meses de junio a octubre, el precio tiende a disminuir por presentarse en este período mayor oferta, al contrario en los meses de noviembre a mayo, la producción baja y el precio se incrementa.

5.4.4 Comercialización

Son todas las actividades que se realizan con un fin concreto, el cual consiste en trasladar los productos desde el productor hasta el consumidor final.

5.4.4.1 Proceso de comercialización

Para estudiar la comercialización del pepino, es necesario analizar los procesos que en ella se desarrollan, tales como:

- Concentración

Es el proceso mediante el cual se recolecta toda o parte de la producción de pepino en un lugar determinado, para que pueda homogenizarse, facilitar posteriormente su venta y despacho a los mayoristas, para que ellos la distribuyan al mercado local, regional y nacional.

- Equilibrio

Se implementará el nivel tecnológico medio, para aumentar el volumen de la producción y cubrir parte de la demanda insatisfecha.

- Dispersión

El producto se venderá a través del comité, el cual contará con el transporte necesario (pick-up, camiones), para el traslado del producto a los diferentes lugares de acopio y consumo en las cantidades, tiempo y calidad exigidos.

Las cajas de pepino se venderán a los mayoristas, ubicados en el mercado de La Terminal zona cuatro de la Ciudad Capital, considerado como el principal centro de concentración y dispersión de la producción agrícola de todo el país.

5.4.4.2 Instituciones de la comercialización

Para que exista una mejor comprensión y análisis del proceso de comercialización de pepino en forma técnica, se dividirá en tres análisis que son: Institucional, estructural y funcional. Se debe tomar en cuenta a cada participante en las actividades de comercialización, lleva una secuencia desde la creación de un comité, mayoristas nacionales y consumidor final.

- Productor

Son agricultores que se dedican al cultivo de pepino en pequeñas y grandes cantidades, constituyen el principal canal de distribución en el proceso de comercialización y su producción es destinada al consumo humano.

- Mayorista

Son los comerciantes de los mercados cercanos al Municipio y la Ciudad Capital, a quienes el comité les venderá el pepino en mayores cantidades.

- Consumidor final

Es el último participante en el proceso de comercialización, para el caso del presente proyecto será de beneficio para los consumidores del Municipio, aldeas y caseríos, debido a que podrá comprar el producto mas fresco, las amas de casa restaurantes y toda persona que desee degustar la calidad del pepino que produce en la región.

5.4.4.3 Estructura de la comercialización

Estudia las instituciones y organismos que se ocupan de la comercialización, las personas que en ella toman parte, de las funciones ejecutadas, el costo de las operaciones, las condiciones de ocurrencia y la posición económica; además clasifica los diversos intermediarios y estudia su comportamiento.

Este análisis permite conocer la ubicación y distribución de las personas que hacen posible la comercialización de los productos, relacionado con los elementos siguientes:

- Estructura de mercado

En esta estructura se determinan las relaciones entre compradores y vendedores; quienes son participantes ya establecidos y pueden ingresar en el mercado; se cubre escasamente el consumo requerido, debido a que la demanda de pepino en

nuestro medio es significativa, porque es considerado producto básico en la dieta alimenticia del ser humano.

- Conducta del mercado

Se refiere a los patrones de comportamiento que las empresas siguen en su proceso de adaptación a los diferentes mercados. El comité, comercializará la producción con los agentes mayoristas, que generará mayor utilidad, en la venta de grandes volúmenes de la producción.

- Eficiencia del mercado

Se identificó una deficiencia en el mismo, debido a que los pequeños y medianos agricultores no cuentan con el apoyo de organizaciones que velen por el buen funcionamiento de la comercialización de la actividad. Por otra parte para los grandes productores la eficiencia es elevada, se observó que utilizan técnicas de riego por medio de goteo, así como de semilla mejorada y asesoramiento en la práctica de sus cultivos. Lo anterior permite aumentar la eficiencia en los niveles de producción, el cual alcanza hasta dos cosechas al año.

5.4.4.4 Análisis funcional

Se refiere a las actividades que presentan en el proceso de mercadeo, relativo al traslado de los productos desde el origen, hasta el consumidor final, esto permitirá conocer el papel que juega la comercialización, en la creación de la utilidad de lugar, tiempo y forma, para determinar los precios del producto hasta llegar al consumidor final.

- Funciones de intercambio

Son funciones que le proporcionan al productor la transferencia de propiedad, por medio de los diferentes aspectos:

- Compra venta

Esta actividad realizará a través del método de inspección, el cual permite al consumidor establecer la calidad del pepino, basado en las características propias del cultivo, tales como color y tamaño.

- Determinación de precios

Se realiza con base a la calidad del pepino y en la libre competencia, por medio del regateo o subasta pública. Para el proyecto propuesto se determinó que el método indicado es por inspección, ya que este es el utilizado en el Municipio. Se da en forma verbal.

- Funciones físicas

Se relacionan con la transferencia de los productos en su estado físico, por tal razón las mismas ocasionan costos adicionales, esto provoca un aumento en el precio.

- Clasificación

Esta función consiste en estandarizar, según el color y tamaño del pepino, de manera que se vea homogéneo, limpio y agradable a la vista del comprador. El valor que obtiene el producto es la utilidad de forma, por el hecho de haber adquirido un aspecto más agradable.

- Transporte

Según el resultado de la entrevista realizada, se determinó que el traslado de la producción de pepino desde las unidades productoras hacia las bodegas del comité, se efectuará por sus propios medios, mientras que el comité lo realizará con camiones o pick-up.

- Funciones auxiliares

Facilitan la ejecución de las funciones físicas y de intercambio, se cumplen en todo el proceso de mercadeo, en este contexto, cabe mencionar el apoyo que brinda la

institución financiera (Banco de Desarrollo Rural, localizado en el Municipio), para que los agricultores tengan los recursos económicos necesarios, entre los que pueden señalar:

- Financiamiento

Son los fondos económicos que promoverán el desarrollo del comité, tendrán su origen en las aportaciones de los asociados y de los compromisos financieros que se adquieran con algunas instituciones los cuales otorgan préstamos.

5.4.4.5 Operaciones de comercialización

Son las operaciones que se dan en la comercialización de productos y están representados básicamente por los canales y márgenes, los cuales implementan varias actividades necesarias en la transacción de bienes y servicios de los productores a los consumidores.

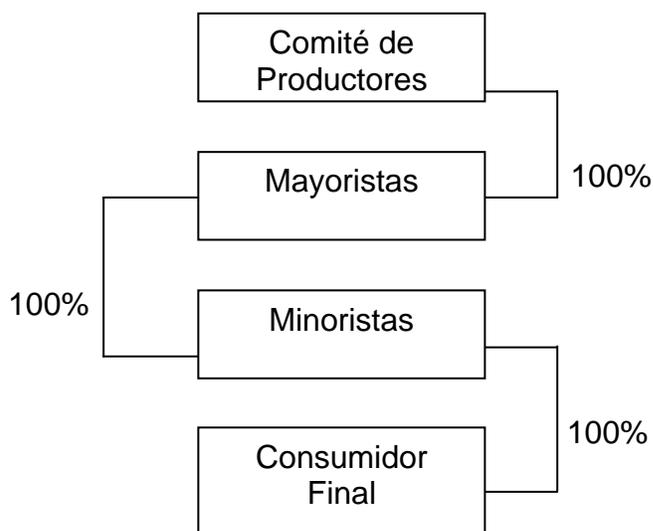
- Canales

Son las diferentes etapas por las cuales pasan los artículos o servicios del productor al consumidor final.

Determinar las condiciones necesarias, para la comercialización del pepino en el Municipio, es importante que el comité se encargue de apoyar, supervisar y facilitar las funciones de comercialización.

En la gráfica número cinco se presentan los canales de comercialización propuestos:

Gráfica 1
 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
 Proyecto: Producción de Pepino
 Canales de Comercialización Propuestos
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El comité se encargará de realizar las asesorías y contactos necesarios para colocar el producto, así como entregar la cosecha directamente al mercado La Terminal, zona cuatro de la Ciudad Capital, considerado como el principal centro de concentración de la producción agrícola de todo el país.

- Márgenes

Tiene el objetivo de definir los costos y riesgos del mercadeo y generar una ganancia o beneficio neto a los participantes en el proceso de distribución.

La participación o margen del agricultor tiene como finalidad la de cubrir los costos y riesgos de la producción más el beneficio neto que se obtendrá.

Los márgenes que se generarán para la venta, se muestran en el cuadro siguiente.

Cuadro 26
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Márgenes de Comercialización Propuestos
Año: 2,002

Institución	Precio de Venta	Margen Bruto	Costo de Mercadeo	Margen Neto	Rendimiento sobre la Inversión	Participación %
Comité de Productores	22					81.50
Mayoristas	25	3	0.90	2.10	2.57	11.10
Fletes			0.75			
Carga/descarga			0.15			
Minoristas	27	2	0.80	1.20	2.11	7.40
Local			0.50			
Carga			0.30			
			1.70			
Totales		5.00	1.70	0.80		100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se puede observar la participación del productor, así como de los intermediarios mayoristas dentro del proceso de comercialización, el cual indica que de cada quetzal que paga el consumidor final por pepino, Q 0.81 son para el agricultor, Q 0.11 para el comité y Q 0.08 para el mayorista.

5.5 ESTUDIO TÉCNICO

El estudio técnico del proyecto de producción y comercialización del pepino, está formado por la localización, tamaño, recursos y proceso productivo.

5.5.1 Localización

Para determinar la localización y ubicación del presente proyecto, se tomó en cuenta los diversos aspectos que tienen el propósito de definir el lugar más adecuado para realizar las operaciones relacionadas con la producción.

5.5.1.1 Macrolocalización

Se localiza en el municipio de Jalpatagua, departamento de Jutiapa. Está ubicado en la zona oriental del país a una distancia de 102 kilómetros de la ciudad de Guatemala, limita al norte con los municipios de San José Acatempa y Quezada; al este con los municipios de Jutiapa, Comapa y la república de El Salvador; al sur con los municipios de Conguaco y Moyuta, al oeste con los municipios de Oratorio y Moyuta.

5.5.1.2 Microlocalización

Para localizar la región donde se ubicará la propuesta de inversión, se tomó en consideración varios factores entre los que se destacan los siguientes:

- Cantidad de agua disponible para la producción de pepino, especialmente en época seca, debido a que el cultivo no puede quedarse sin agua.
- Accesibilidad al terreno, debe contar con buenas vías de comunicación.
- Mano de obra calificada y semicalificada que se encuentra disponible en los alrededores de la región.
- Clima adecuado para el cultivo.
- Topografía adecuada del terreno.
- Interés de la comunidad en el cultivo de pepino.
- Tipo de suelo.

Con base en los resultados obtenidos se determinó que la Propuesta de Inversión de Producción de Pepino estará ubicada en la finca El Gozo, municipio de Jalpatagua, Jutiapa, a un kilómetro de terracería de la carretera principal.

5.5.2 Tamaño y duración

El tamaño del proyecto se estima en cultivar seis manzanas de terreno con un rendimiento de 1,200 cajas de pepino por manzana, con dos cosechas al año, lo que da como resultado una producción total de 14,400 cajas de 50 unidades cada una. La duración del proyecto será de cinco años.

La duración de la propuesta de inversión en su fase pre-operativa será de 62 a 70 días, es el tiempo que tarda el cultivo para su cosecha con los cuidados necesarios requeridos por la plantación, incide en una producción satisfactoria.

5.5.3 Recursos

Para que el proyecto logre sus objetivos, el comité deberá contar con los medios que beneficien el desarrollo del mismo, lo cual deberá contemplar los siguientes recursos: humanos, físicos, y financieros.

5.5.3.1 Recursos humanos

El personal necesario estará constituido por cinco productores asociados, es importante mencionar que los socios, aportarán la fuerza de trabajo de producción y administrativa, aunque en el desarrollo de las actividades, habrá necesidad de contratar mano de obra adicional para determinadas fases productivas y puestos de trabajo. En dichas labores se necesitarán para el área productiva seis jornaleros permanentes y ocho temporales, con un valor de Q.27.50 por jornal de ocho horas. En el área operativa se requerirá una secretaria por Q 1,000.00, un contador por Q.1,000.00 el personal gozará de todas las prestaciones que las leyes del trabajo del país señalan.

5.5.3.2 Recursos físicos

Están integrados tanto por las herramientas, terrenos, insumos, mobiliario y equipo de oficinas necesarias para la producción y realizar las actividades de campo como administrativas.

5.5.3.3 Recursos financieros

En la propuesta de inversión de pepino se contará con dos tipos de financiamiento, las cuales pueden ser: fuentes internas, que representan los recursos propios de los asociados. Las fuentes externas serán aquellas que se determinarán con recursos financieros externos como los préstamos, créditos provenientes de entidades financieras.

5.5.4 Proceso productivo

Se refiere a las diferentes etapas de transformación que se efectúan al combinar el material vegetativo, insumos, tierra y mano de obra, con el propósito de obtener el producto final.

El proceso del cultivo de pepino, conlleva al desarrollo de las etapas que se muestran en la siguiente gráfica:

Gráfica 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.5.4.1 Preparación de la tierra

El terreno se preparará por medio de un arado de tracción animal o mecánico con profundidad de 30 a 40 centímetros, según el tipo de suelo. Se recomienda realizar esta labor por lo menos 30 días antes de la siembra, con el objeto de destruir la maleza existente.

5.5.4.2 Aplicación de insecticidas

Los insecticidas se aplican luego de realizar la preparación del terreno, para matar todos los parásitos que dañan la plantación de pepino.

5.5.4.3 Fertilización de la tierra

Luego de realizar la preparación de la tierra y la aplicación de insecticidas se procede a la primera fertilización del terreno, con el propósito de lograr una mejor producción.

5.5.4.4 Siembra de semillas

Según el nivel tecnológico seleccionado, la siembra se hará a mano. El procedimiento consiste en hacer surcos y depositar las semillas a una distancia de doce centímetros de separación. Una vez hecho el surco se procede a regar el grano.

5.5.4.5 Riegos

El tipo de riego que utiliza es por goteo, el cual consiste en un tubo de polyducto, con unos agujeros para que el agua salga por pocos, para que la tierra absorba la humedad y no se desperdicie ni lave el terreno.

5.5.4.6 Limpias

El terreno debe conservarse lo más limpio posible de malezas, para evitar que absorba el fertilizante y no sea aprovechado por la planta de pepino.

5.5.4.7 Aplicación de herbicidas

En el plan de trabajo se pone especial atención al combate de plagas y enfermedades, el daño debe evitarse durante la plantación.

5.5.4.8 Cosechas

Las cosechas se efectúan cada tres o cuatro días después de cada proceso productivo, para esto debe de contarse con un estado de maduración adecuado, el cual dependerá independientemente del destino que se le dé, para uso en la industria o para consumo como fruto fresco.

5.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO-LEGAL

Son las técnicas que se emplean para coordinar de manera eficiente, los recursos disponibles que se relacionan para llevar a cabo las actividades productivas que requiere el cultivo de pepino, esto logrará maximizar sus utilidades y minimizar sus costos de operación.

5.6.1 Organización propuesta

La estructura que se propone, porque tiene más ventajas, expansión y ordenamiento en el municipio de Jalpatagua es la formación de un Comité de Producción Agrícola, el cual tendrá a su cargo las operaciones pertinentes.

5.6.2 Justificación

El motivo por el que se estableció esta propuesta de organización se debe a que en el Municipio ya se tiene experiencia en la formación de comités, que permite tener antecedentes del trabajo en grupo, cuya finalidad es perseguir beneficios comunes. Asimismo por la facilidad de la integración y autorización de este tipo de organización.

5.6.3 Objetivos

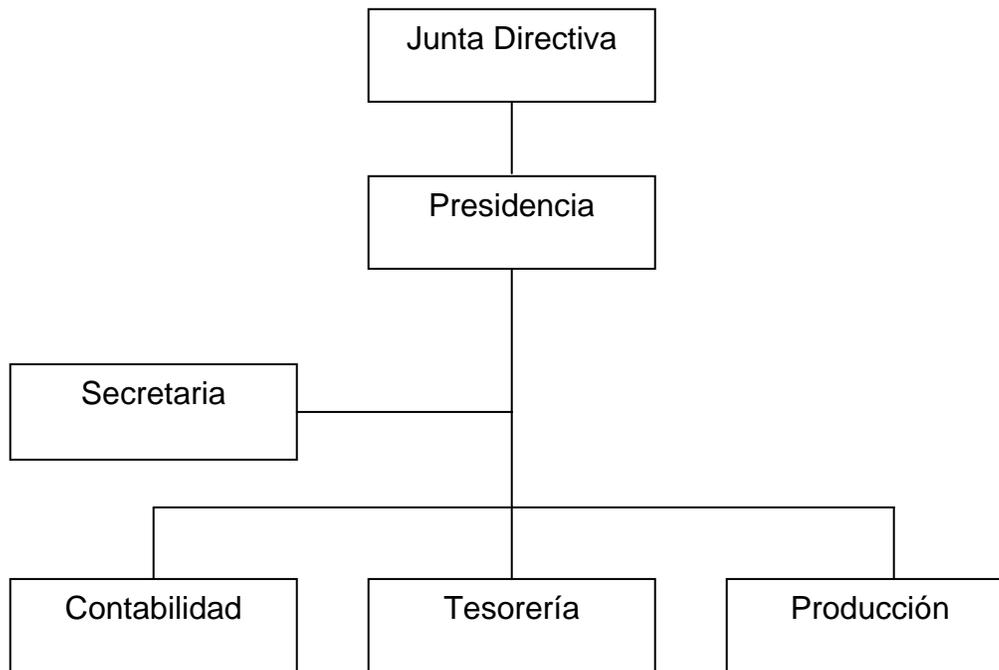
Se refiere a lo que se pretende alcanzar, mediante la implementación del comité los cuales se describen a continuación:

- Promover la diversificación de los cultivos a través del desarrollo productivo de pepino variedad Slice King, como una nueva alternativa ante los productos tradicionales que se desarrollan en la región y el cual es altamente rentable.
- Satisfacer la demanda potencial del producto a nivel local, regional, nacional.
- Fomentar fuentes de empleo, en beneficio de la población.
- Organizar a los pequeños productores de pepino del Municipio, para la búsqueda de beneficios colectivos, hacia la comunidad y lograr un mejor nivel de vida.
- Conocer los costos y márgenes con los que operan los canales de comercialización.
- Comercializar el pepino, bajo un sistema de intercambio que permita al agricultor aumentar el margen de ganancia.

5.6.4 Diseño organizacional

El sistema de organización que adoptará el Comité Agrícola será de tipo funcional, para lograr una división clara y sencilla de las líneas de autoridad y responsabilidad como se aprecia en la gráfica siguiente.

Gráfica 3
 Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
 Proyecto: Producción de Pepino
 Comité Agrícola
 Organigrama Lineal Propuesto
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.6.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las atribuciones que realizará cada unidad administrativa del comité:

5.6.5.1 Junta directiva

Esta unidad será la encargada de dirigir las actividades del Comité, conocer y aprobar los estados financieros, planes de trabajo de cada ejercicio económico contable, tomar las medidas y dictar las disposiciones adecuadas para el buen funcionamiento del grupo, realizar las demás funciones que le sean asignadas.

5.6.5.2 Presidencia

Deberá desarrollar las actividades de planificar, dirigir, organizar y controlar todas las actividades administrativas, ejercer su representación legal; encargarse de la gestión general de los negocios, firmar la correspondencia, convocar a los miembros de la Junta Directiva, para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias, cumplir y hacer que se cumplan sus resoluciones, proporcionar la información a la Junta Directiva relacionada con la marcha del Comité.

5.6.5.3 Secretaría

Se encargará de notificar los convenios, llevar el control y archivo de toda la papelería administrativa, realizar la comunicación telefónica de la presidencia, atender a las personas que acuden a verlo, vigilar el despacho, supervisar la limpieza de la oficina; otras que le sean asignadas.

5.6.5.4 Contabilidad

En esta unidad se efectuarán los registros contables y mantenerlos actualizados, elaborar los estados financieros que exige la ley, formular el presupuesto de ingresos y egresos, mantendrá constantemente informada a la Junta Directiva sobre la situación financiera, llevar actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles, realizar las demás funciones que le sean asignadas.

5.6.5.5 Tesorería

Se encarga de designar y controlar los recursos financieros, así como realizar los informes de ingresos y egresos ante la Junta Directiva para su aprobación.

5.6.5.6 Producción

Esta unidad coordinará las actividades en materia de diversificación, atender al personal de su departamento para oír sugerencias de los productores, analizar pronósticos de venta y comparar con resultados obtenidos de años anteriores, estudiar problemas de producción.

5.6.5.7 Soporte legal

Los agricultores se organizarán a través de la formación de un comité y deberá gestionar la personería jurídica ante La Municipalidad, Gobernación Departamental y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la inscripción ante el Registro Tributario Unificado, su fundamento legal se describe a continuación:

- Se encuentra en el Decreto Gubernativo No 2082, de fecha dos de mayo de 1,938.
- En el libro de leyes de gobernación del departamento de Jutiapa.
- La Constitución Política de la República de Guatemala, en su artículo 34, estipula el Derecho de Asociación.
- El Código Civil, en su artículo 15, inciso tres define los comités como personas jurídicas.
- El Código de Comercio que estipula que debe llevar una contabilidad registrada y autorizada; además se deben acatar todas las leyes fiscales y tributarias existentes.
- La Ley del IVA. Decreto 27-92 y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 26-92 y sus reformas.
- Código Tributario. Decreto ley 06-91 y sus reformas.

5.7 ESTUDIO FINANCIERO

Este estudio permite determinar la cantidad de recursos financieros necesarios para poder llevar a cabo la propuesta de inversión producción de pepino, variedad Slice King. Las fuentes de financiamiento internas como externas que se necesitará disponer del efectivo para poder realizar los desembolsos en un tiempo determinado y en una extensión de una manzana de terreno, los recursos financieros se detallan a continuación:

5.7.1 Inversión fija

Incluye activos fijos tangibles, tales como el agrícola, herramientas, mobiliario y equipo y gastos de organización que se caracterizan por su materialidad y

permanencia, que los hace susceptibles de ser depreciados por su uso. El siguiente cuadro contiene los elementos que integran la inversión fija:

Cuadro 27
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Fija
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Valor Q	Total en Quetzales
Equipo agrícola			18,762
Mascarillas para fumigar	4	3.00	12
Manguera de media	24	500.00	12,000
Bomba para fumigar	2	450.00	900
Carretas de mano	5	150.00	750
Cajas	300	5.00	1,500
Pita de cáñamo	30	20.00	600
Palos de bambú	15000	0.20	3,000
Herramientas			625
Piochas	2	30.00	60
Palas	2	35.00	70
Machetes	6	30.00	180
Azadones	6	30.00	180
Limas	1	15.00	15
Cuma	6	20.00	120
Mobiliario y equipo			1,668
Escritorio	1	450.00	450
Sumadora	1	18.00	18
Silla para escritorio	1	350.00	350
Máquina de escribir	1	850.00	850
Gastos de organización			2,000
Gastos de organización		2,000.00	2,000
Total inversión fija			23,055

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior comprende la adquisición de los bienes que no son motivo de transacción de corriente y que se adquieren solo una vez durante el período de vida del proyecto, su valor monetario constituye el capital fijo. Esta representado por 81% en inversión de equipo agrícola, el 3% en compra de herramientas, el

7% en compra de mobiliario y equipo, y en gastos de organización se invertirá un 9% del total de la inversión fija.

5.7.2 Inversión en capital de trabajo

El capital en trabajo esta representado por todas las erogaciones de efectivo que se realiza para iniciar el proyecto, adicionales a la inversión fija, utilizadas en la adquisición de insumos, pago de mano de obra, de los costos indirectos variables, y gastos fijos. Estos mismos están calculados para la primera cosecha la cual se espera en los primeros seis meses de iniciado el proyecto.

A continuación se muestra el detalle de la inversión en capital de trabajo:

Cuadro 28
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión en Capital de Trabajo
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario	Sub-total	Total
Insumos					27,108.00
Semillas	9	libra	584.00	5,256.00	
15-15-15	24	quintal	95.00	2,280.00	
20-20-0	24	quintal	95.00	2,280.00	
Urea	24	quintal	95.00	2,280.00	
Agrán	24	quintal	78.00	1,872.00	
Piton	36	litro	365.00	13,140.00	
Mano de obra					27,839.91
Colocar manguera	144	jornales	27.50	3,960.00	
Sembrar	72	jornales	27.50	1,980.00	
Fumigar	6	jornales	27.50	165.00	
Abonar	18	jornales	27.50	495.00	
Piteado	36	jornales	27.50	990.00	
Deshierbar	48	jornales	27.50	1,320.00	
Cosechar	198	jornales	27.50	5,445.00	
Riego	144	jornales	27.50	3,960.00	
Bono incentivo	666	jornales	8.33	5,547.78	
Séptimo día				3,977.13	
Costos indirectos variables					14,762.51
Arrendamiento de tractor	3	unidad	700.00	2,100.00	
Prestaciones laborales	30.55	%	22,292.13	6,810.25	
Cuota patronal I.G.S.S.	8.67	%	22,292.13	1,932.73	
Agua				600.00	
Imprevistos				3,319.54	
Gastos fijos					33,906.40
Sueldos	1	Mensual	1,000.00	12,000.00	
Bono incentivo	1	Mensual	250.00	3,000.00	
Prestaciones laborales	30.55	%	12,000.00	3,666.00	
Cuota patronal I.G.S.S.	8.67	%	12,000.00	1,040.40	
Arrendamiento del terreno				1,500.00	
Agua				150.00	
Energía eléctrica				900.00	
Fletes y acarreos				2,400.00	
Papelería y útiles de oficina				1,000.00	
Intereses				8,250.00	
Total capital de trabajo					103,616.82

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el 33% corresponde a los gastos fijos, lo cual es la mayor inversión al efectuarse en la primera cosecha, el 14% de costos indirectos variables, el 27% representa la mano de obra, y por último el 26% esta representado por los insumos.

5.7.3 Inversión total

De acuerdo a los requerimos de inversión fija e inversión en capital de trabajo, se determinó la inversión total necesaria para iniciar el proyecto de producción de pepino en el municipio de Jalpatagua, la cuál se presenta en el cuadro siguiente.

Cuadro 29
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Inversión Total
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Subtotal	Total
Inversión fija		23,055.00
Equipo agrícola	18,762.00	
Herramientas	625.00	
Mobiliario y equipo	1,668.00	
Gastos de organización	2,000.00	
Capital de trabajo		103,616.82
Insumos	27,108.00	
Mano de obra	27,839.91	
Costos Indirectos variables	14,762.51	
Gastos fijos	33,906.40	
Inversión total		126,671.82

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

La información anterior refleja que la inversión total, el 18% corresponde a la inversión fija y el 82% a capital de trabajo. El capital de trabajo es mucho mayor a la inversión fija, debido a que se contemplan gastos de funcionamiento, los cuales servirán para poner en marcha el proyecto.

5.7.4 Financiamiento

Para la presente propuesta de inversión existen dos tipos de financiamiento, los cuales se detallan a continuación.

5.7.4.1 Fuentes internas

Las fuentes internas son aquellas que provendrán de los recursos financieros propios. Para este caso existirán cinco asociados, quienes aportan la cantidad de Q.11,000.00 cada uno, con total de Q.55,000.00 de capital invertido al inicio de la operación de la propuesta.

5.7.4.2 Fuentes externas

Son recursos financieros provenientes de las actividades u operaciones generadas por entes o unidades económicas ajenas al proyecto. Para la siguiente propuesta de inversión se da el financiamiento externo, a través de un préstamo bancario en la sucursal del Banco de Desarrollo Rural S.A., localizado en el Municipio por la cantidad de Q 70,000.00 con garantía hipotecaria, a una tasa de Interés del 22% anual, pagadero a tres años plazo.

A continuación se presenta el cuadro que muestra el fondo de amortización para la obligación que se contraerá.

Cuadro 30
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Fondo de Amortización
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Año	Préstamo	Amortización	Interés al 22%	Capital más intereses	Saldo a capital
0	70,000.00				
1		23,333.34	15,400.00	38,733.34	46,666.66
2		23,333.34	10,266.67	33,600.01	23,333.32
3		23,333.32	5,133.33	28,466.65	-
Totales		70,000.00	30,800.00	100,800.00	-

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En base a lo anterior se observa que se realizará un préstamo de Q 70,000.00, el cual se amortizará en tres años, con una tasa de interés anual del 22%, con pago a capital de Q 23,333.34 anuales. Por consiguiente la inversión total será cubierta por el 56% de recursos externos proporcionados por el Banrural y el 44% por financiamiento propio suministrado por los aportes de los miembros del comité.

5.7.5 Estados financieros proyectados

“Los estados financieros, son los medios a través de los cuales se transmite a la gerencia y a los usuarios externos interesados, una idea concisa de la rentabilidad y la situación financiera del negocio”.¹⁵

5.7.5.1 Costo de producción

El costo directo de producción es aquel sistema que utiliza solamente los costos directos e indirectos variables para la determinación del costo del producto contabiliza directamente a resultados los gastos fijos. Para la integración del costo es necesario separar cuantitativamente cada uno de sus elementos como insumos, mano de obra y otros gastos incurridos en la producción.

- Hoja técnica del costo directo de producción para una caja de pepinos

A continuación se presenta el costo directo de producción para una caja de pepinos.

¹⁵ G. Baca Urbina, Contabilidad la base para decisiones gerenciales, programas educativos, S.A. de C.V Octava edición, México, Editorial McGraw- Hill 1,993. Pág. 12.

Cuadro 31
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción, de Una Caja de Pepino
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Unidad	Cantidad.	Precio	Total
Insumos				3.78
Semillas	Libra	0.00125	584.00	0.73
Fertilizantes				
15-15-15	quintal	0.00333	95.00	0.32
20-20-0	quintal	0.00333	95.00	0.32
Urea	quintal	0.00333	95.00	0.32
Agrán	quintal	0.00333	78.00	0.26
Funguicida				
Pitón	Litro	0.00500	365.00	1.83
Mano de obra				3.87
Colocar manguera	jornales	0.02000	27.50	0.55
Sembrar	jornales	0.01000	27.50	0.28
Fumigar	jornales	0.00083	27.50	0.02
Abonar	jornales	0.00250	27.50	0.07
Piteado	jornales	0.00500	27.50	0.14
Deshierbar	jornales	0.00667	27.50	0.18
Cosechar	jornales	0.02750	27.50	0.76
Riego	jornales	0.02000	27.50	0.55
Bono incentivo	jornales	0.09250	8.33	0.77
Séptimo día	jornales	0.09250	5.97	0.55
Costos indirectos variables				2.04
Arrendar tractor		0.00039	700.00	0.27
Prestaciones laborales	%	30.55000	3.10	0.95
Cuota patronal igss	%	8.67000	3.10	0.27
Agua	Litro	25.00000	0.00333	0.08
Imprevistos				0.47
Costo de una caja de pepino				9.69

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior se estableció los elementos que intervienen en el costo directo de producción de una caja de pepinos, se determinó que la mano de obra representa el 40% del costo total y es el de mayor inversión, el 39% se invierte en insumos y el 21% en los costos indirectos variables.

El costo directo de producción se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 32
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Costo directo de Producción Proyectado
Seis Manzanas, Dos Cosechas al Año
Del 01 de Julio de un año al 30 de Junio del siguiente año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	54,216	54,216	54,216	54,216	54,216
Semillas	10,368	10,368	10,368	10,368	10,368
Fertilizantes					
15-15-15	4,608	4,608	4,608	4,608	4,608
20-20-0	4,608	4,608	4,608	4,608	4,608
Urea	4,608	4,608	4,608	4,608	4,608
Agrán	3,744	3,744	3,744	3,744	3,744
Fungicida					
Pitón	26,280	26,280	26,280	26,280	26,280
Mano de obra	55,728	55,728	55,728	55,728	55,728
Colocar manguera	7,920	7,920	7,920	7,920	7,920
Sembrar	4,032	4,032	4,032	4,032	4,032
Fumigar	288	288	288	288	288
Abonar	1,008	1,008	1,008	1,008	1,008
Piteado	2,016	2,016	2,016	2,016	2,016
Deshierbar	2,592	2,592	2,592	2,592	2,592
Cosechar	10,944	10,944	10,944	10,944	10,944
Riego	7,920	7,920	7,920	7,920	7,920
Bono incentivo séptimo día	11,088	11,088	11,088	11,088	11,088
Costos ind. variables	29,376	29,376	29,376	29,376	29,376
Arrendamiento de tractor	3,888	3,888	3,888	3,888	3,888
Prestaciones laborales	13,680	13,680	13,680	13,680	13,680
Cuota patronal iggs	3,888	3,888	3,888	3,888	3,888
Agua	1,152	1,152	1,152	1,152	1,152
Imprevistos	6,768	6,768	6,768	6,768	6,768
Costo directo de Prod.	139,320	139,320	139,320	139,320	139,320
Rendimiento en cajas	14,400	14,400	14,400	14,400	14,400
Costo por caja	9.68	9.68	9.68	9.68	9.68

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

El cuadro anterior se puede apreciar que los gastos mas representativos en seis manzanas de dos cosechas de pepino se encuentran en la mano de obra con 40%, seguido por los insumos con un 39% y los costos indirectos variables con un 21%, con relación al total de la producción.

5.7.5.2 Estado de resultados proyectado

Es un estado financiero que presenta los ingresos y gastos de un negocio en un período determinado; es dinámico. Para la presente propuesta de inversión, revela los ingresos y gastos del período contable, con el objeto de reflejar un resultado final, que podría ser una ganancia o una pérdida.

A continuación se presenta el estado de resultados proyectado, que permitirá conocer la utilidad correspondiente a los cinco años productivos.

Cuadro 33
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Resultados
Del 01 de Julio al 30 de Junio de cada año
Año: 2,002
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas 14,400 cajas x Q.22	316,800	316,800	316,800	316,800	316,800
(-) Costo directo de producción	139,320	139,320	139,320	139,320	139,320
Contribución a la ganancia	177,480	177,480	177,480	177,480	177,480
Gastos variables de venta	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Fletes y acarreos / ventas	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Combustibles	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	167,880	167,880	167,880	167,880	167,880
Costos fijos de producción	12,600	12,600	12,600	12,600	12,600
Fletes	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Combustibles	7,800	7,800	7,800	7,800	7,800
Gastos de administración	55,255	55,255	55,255	55,255	55,255
Energía eléctrica	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800
Agua	360	360	360	360	360
Papelería y útiles de oficina	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Arrendamiento de terreno	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Teléfono	1,440	1,440	1,440	1,440	1,440
Depreciaciones y amortizaciones	4,442	4,442	4,442	4,442	4,442
Sueldos personal administración	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000
Bonificación Incentivo	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Cuotas patronales	2,081	2,081	2,081	2,081	2,081
Prestaciones laborales	7,332	7,332	7,332	7,332	7,332
Total de costos y gastos fijos	67,855	67,855	67,855	67,855	67,855
Ganancia en operación	100,025	100,025	100,025	100,025	100,025
Gastos financieros	15,400	10,267	5,133		
Intereses financiero	15,400	10,267	5,133	-	-
Ganancia antes ISR	84,625	89,758	94,892	100,025	100,025
I.S.R. 31%	26,234	27,825	29,417	31,008	31,008
Ganancia total	58,391	61,933	65,475	69,017	69,017

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

En el cuadro anterior muestra la utilidad del ejercicio se incrementa en un 6.09%, 12.17%, 18.26, 18.26% respectivamente en base al primer año, lo cual indica que el proyecto es rentable.

5.7.5.3 Estado de situación financiera proyectado

Desde el punto de vista del análisis financiero, el estado de situación financiera o balance general, consiste en la representación escrita de los recursos y obligaciones de un ente económico a una fecha determinada. Los elementos que lo integran son:

- Activo: está constituido por los bienes y derechos del comité.
- Pasivo: son las obligaciones a favor de terceros, que pueden ser a corto y largo plazo.
- Capital: es la diferencia entre el total del activo y el total del pasivo.

Para la propuesta de inversión de la producción de pepino en la situación financiera proyectada es la siguiente:

Cuadro 34
Municipio de Jalpatagua – Jutiapa
Proyecto: Producción de Pepino
Estado de Situación Financiera Proyectoado
Al 30 de Junio de cada año
(Cifras en Quetzales)

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
Circulante	191,012	235,645	283,821	335,538	408,841
Caja y bancos	55,000	113,391	175,324	240,799	309,816
Inventario materia prima	136,012	122,254	108,497	94,739	99,025
Fijo	18,613	14,170	9,728	5,286	1,000
Equipo agrícola	18,762	18,762	18,762	18,762	18,762
(-) Dep. acumulada	(3,752)	(7,505)	(11,257)	(15,010)	(18,762)
Mobiliario y equipo	1,668	1,668	1,668	1,668	1,668
(-) Dep. acumulada	(334)	(667)	(1,001)	(1,334)	(1,668)
Herramientas	625	625	625	625	625
(-) Dep. acumulada	(156)	(313)	(469)	(625)	(625)
Gastos de organización	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
(-) Amort. Acumulada	(200)	(400)	(600)	(800)	(1,000)
Total del activo	209,625	249,815	293,549	340,824	409,841
Pasivo					
Circulante	26,234	27,825	29,417	31,008	31,008
Imp.s/renta	26,234	27,825	29,417	31,008	31,008
Pasivo a largo plazo	70,000	46,666	23,333	0	0
Préstamos	70,000	46,666	23,333	0	0
Total pasivo	96,234	74,491	52,750	31,008	31,008
Capital	113,391	175,324	240,799	309,816	378,833
Aportación Cta. Capital	55,000	55,000	55,000	55,000	55,000
Utilidad del ejercicio	58,391	61,933	65,475	69,017	69,017
Utilidades acumuladas		58,391	120,324	185,799	254,816
Total de pasivo y capital	209,625	249,815	293,549	340,824	409,841

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2,002.

5.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

La aplicación de técnicas y métodos de evaluación financiera, se mide el riesgo de la inversión, la viabilidad y rentabilidad del proyecto, el cual será realizado por medio de herramientas financieras simples, que se presenta la siguiente información.

5.8.1 Punto de equilibrio en valores

Indica el total de ingresos o ventas necesarias para cubrir los gastos variables y fijos en el período de valuación, sin obtener ganancias ni pérdidas.

La fórmula a utilizar es:

$$\text{PEV} = \frac{\text{GF}}{1 - \frac{\text{GV}}{\text{V}}} = \frac{67,855}{1 - \frac{148,920}{316,800}} = \frac{67,855}{1 - 0.4700757} = \frac{67,855}{0.5299243} =$$

$$\text{PEV} = 128,047$$

El resultado indica que se necesitan realizar ventas por un monto de Q.128,047 en el primer año, para cubrir los costos generados y lograr un equilibrio.

5.8.2 Punto de equilibrio en unidades

El resultado que se obtiene es el volumen de unidades, en este caso son cajas de pepino, las cuales se tendrán que vender para cubrir los gastos fijos y variables.

A continuación se presenta el punto de equilibrio en unidades producidas en el proyecto.

La fórmula utilizada es:

PEU = Punto de equilibrio en valores / precio de venta unitario

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio venta unitario}}$$

$$\text{PEU} = \frac{128,047}{22} = 5,820$$

Para no tener pérdida ni ganancia se deben colocar en el mercado 5,820 cajas.

5.8.3 Porcentaje del margen de seguridad

Se define como la diferencia entre el valor de las ventas previstas y el punto de equilibrio obtenido, o sea, porcentaje que puede disminuir las ventas sin que se reporte pérdida.

Fórmula:

$$MS = \frac{\text{Ventas} - PE}{\text{Ventas}} = \frac{316,800 - 128,047}{316,800} = 0.60$$

Para este caso, el margen de seguridad es del 60%.

5.8.4 Tiempo de recuperación de la inversión

Representa el tiempo que se requerirá en el proyecto para que sus costos y gastos de operación sean cubiertos por los ingresos netos de efectivo.

Para determinar el tiempo de recuperación de la inversión se aplicará la fórmula siguiente:

Fórmula:

$$\frac{\text{Inversión total}}{\text{Util-amort.Prest+Dep.}} = \frac{126,672}{58,391-23,333+4,442} = \frac{126,672}{39,500} = 3.2$$

El resultado indica la inversión en tiempo de recuperación de la inversión, es de tres años con dos meses.

5.8.5 Retorno de capital

Se obtiene con la siguiente fórmula:

$$\text{Utilidad} - \text{amortización préstamo} + \text{intereses} + \text{depreciaciones} =$$

$$58,391 - 23,333 + 15,400 + 4,442 = 54,900$$

El valor que retornará al capital en un tiempo productivo será de Q.54,900

5.8.6 Tasa de recuperación de la inversión

$$\text{Retorno de la Inversión} = \frac{\text{Util - Amor Prest + Dep}}{\text{Inversión Total}} = \frac{39,500}{126,672} = 31.18\%$$

La tasa de recuperación de la inversión, indica que por cada quetzal invertido se logrará recuperar Q.0.31, significa que ofrece una mejor opción de invertir al considerar la tasa es superior a la que ofrece el sistema bancario.

5.9 IMPACTO SOCIAL

Al ponerse en marcha la propuesta de inversión de la producción de pepino Slice King, en el Municipio, se beneficiará a los productores asociados, por el ingreso económico que se espera obtener, también será de beneficio para la sociedad, ya se crearan fuentes de trabajo, se favorecerá el flujo comercial al relacionarse con bancos y proveedores, a la vez que competirá en calidad y precios en el mercado local con la oferta de sus productos.

- Valor agregado

Es el resultado que se obtiene al cuantificar el trabajo aplicado en la transformación de insumos utilizados en el desarrollo del proceso productivo del proyecto y el beneficio obtenido, que durante la vida útil será de Q.164,821.82, para el primer año y Q.855,987.10 para los cinco años de funcionamiento del proyecto.

- Generación de empleo

Como toda actividad productiva, para su desarrollo y funcionamiento requiere del elemento humano para la realización de las labores propias del proyecto, lo cual

se traduce en fuentes de trabajo así: Q.106,633.00 para el primer año y Q.533,165.00 para los cinco años del proyecto.

- Ingreso neto

Es el valor excedente obtenido al final del periodo en concepto de ganancia por la venta de toda la producción correspondiente a cada uno de los asociados. El ingreso total del proyecto ascenderá a Q.323,833.00 que repartidos a cada uno de los asociados le corresponderían Q.64,767.

- Organización

La organización del proyecto adoptará a través de un Comité Agrícola de tipo funcional, que permita dividir con claridad y sencillez la autoridad y responsabilidad.

CONCLUSIONES

A continuación se presentan las conclusiones a las que se llegó en el presente informe.

1. La infraestructura educativa se incrementó en un 26% al año 2,002 y la población aumentó en un 36% en relación al censo poblacional de 1,994, esto refleja que el 10% de la población tendrá menos acceso a la educación lo cual incrementará el analfabetismo.
2. Se determinó que la actividad principal de la producción en el Municipio es la agricultura, en la cual se encuentran la estructura agraria en cuanto a tenencia de la tierra como: la propia, arrendada, comunal, colonato y otras. Los principales productos que se cultivan son el arroz, el maíz, el frijol, el maicillo, que son el sustento básico de la economía del grupo familiar en el Municipio del Jalpatagua.
3. Se concluyó que existen varias fuentes de financiamiento para obtener los recursos económicos como son: el financiamiento externo y el financiamiento interno, así como también diferentes tipos de crédito de acuerdo a la actividad económica que realizan y éstas pueden ser crédito agrícola, crédito pecuario, crédito avícola, crédito artesanal y crédito industrial. A los cuales el agricultor no tiene acceso debido a que es necesario llenar una serie de requisitos que el agricultor no posee.
4. En el financiamiento para el cultivo del arroz se determinó que en los estratos económicos como las fincas subfamiliares, familiares, no existe facilidad para obtenerlos, por la falta de garantías, altas tasas de interés, la desconfianza del agricultor por malas experiencias en el pasado. Mientras que en el estrato económico donde localizan las fincas multifamiliares, tienen acceso a préstamos, créditos y otros, los cuales según encuesta no les

interesa porque no satisfacen las necesidades que ellos tienen como las altas amortizaciones, tiempo para pago del préstamo es muy corto, debido a ello no les interesa.

5. Se concluyó que a través de la investigación efectuada en el municipio de Jalpatagua, se estableció que existen tierras adecuadas, así como buenas condiciones climáticas, que hacen viable la producción de pepino, por lo que su implementación en el Municipio coadyuvará a mejorar las condiciones económicas de los productores interesados.

RECOMENDACIONES

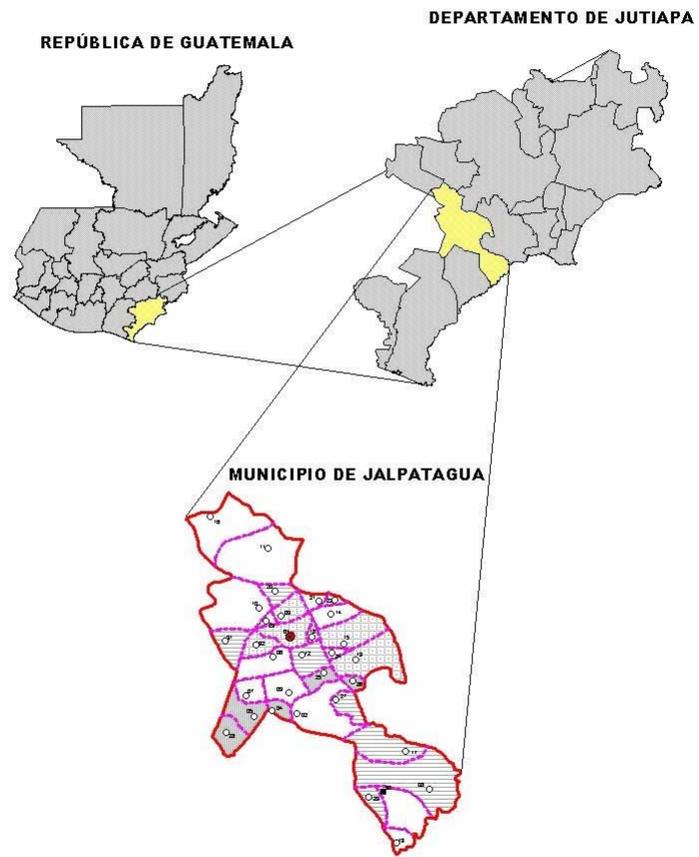
A continuación se dan a conocer las recomendaciones que son los resultados obtenidos del estudio realizado.

1. Que las autoridades municipales con la ayuda de los Consejos de Desarrollo propongan ante el Gobierno, mejorar la infraestructura educativa en el área urbana y rural con la finalidad que la población tenga mejores oportunidades acordes a su crecimiento y de esta manera reducir el analfabetismo.
2. Se recomienda que los agricultores se organicen para que les brinden capacitación técnica adecuada para los cuatro cultivos principales a través de la ayuda de la Coordinadora de la unidad de Operaciones rurales del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y al Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-.
3. Que los productores a través de la Municipalidad gestionen ante las agencias bancarias que operan en el Municipio tales como: Banco Reformador (Bancor) y Banco de Desarrollo Rural (Banrural), los préstamos para la agricultura y a la vez buscar la flexibilización de los requisitos para gestionar los mismos, y así desarrollar la agricultura en una forma más eficiente.
4. A los productores de arroz se les recomienda, formar un grupo de apoyo, para solicitar a la Asociación de arroceros de Guatemala -ARROZGUA-. Capacitación en lo relativo a principios y registros, para llevar en mejor forma el control de las operaciones de su proceso productivo y así pueda mejorar sus ingresos.

5. Se recomienda a los productores interesados en producir pepino en el Municipio de Jalpatagua tomen de referencia la Propuesta de Inversión que se incluye en el presente informe, ya que el mismo ayudará a mejorar el nivel de vida de su familia y de la población en general .

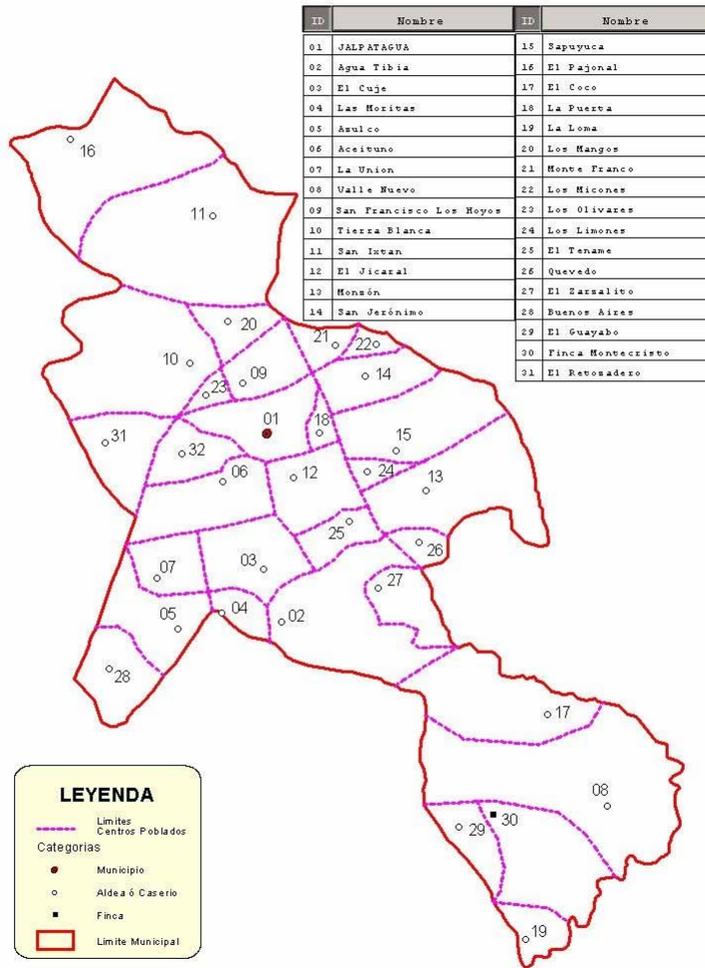
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Ubicación Geográfica del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



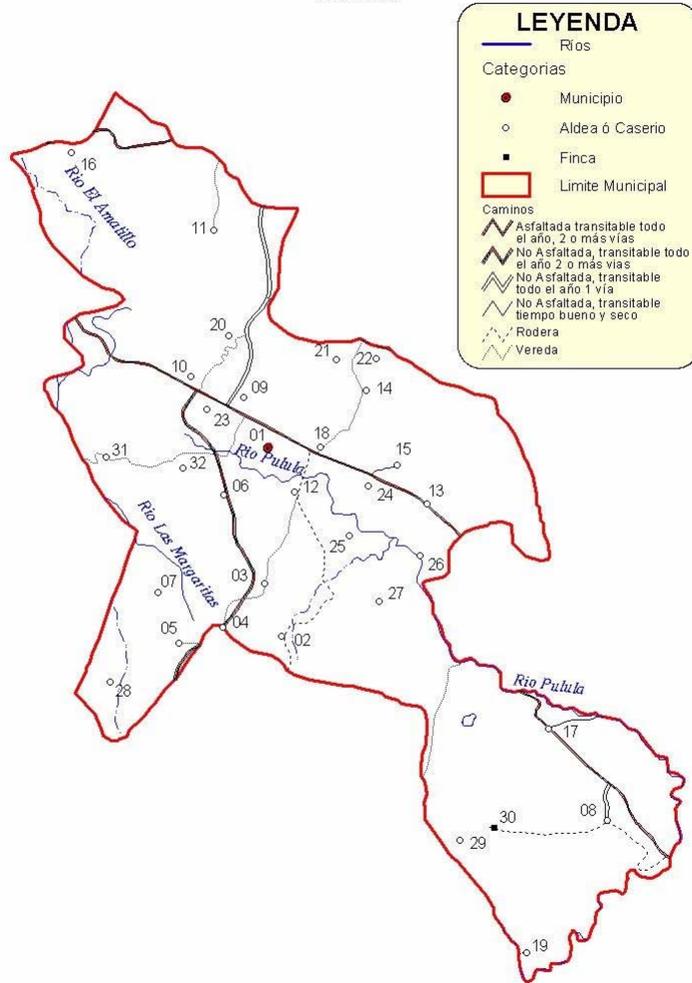
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002.

Anexo 2
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Division Política del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



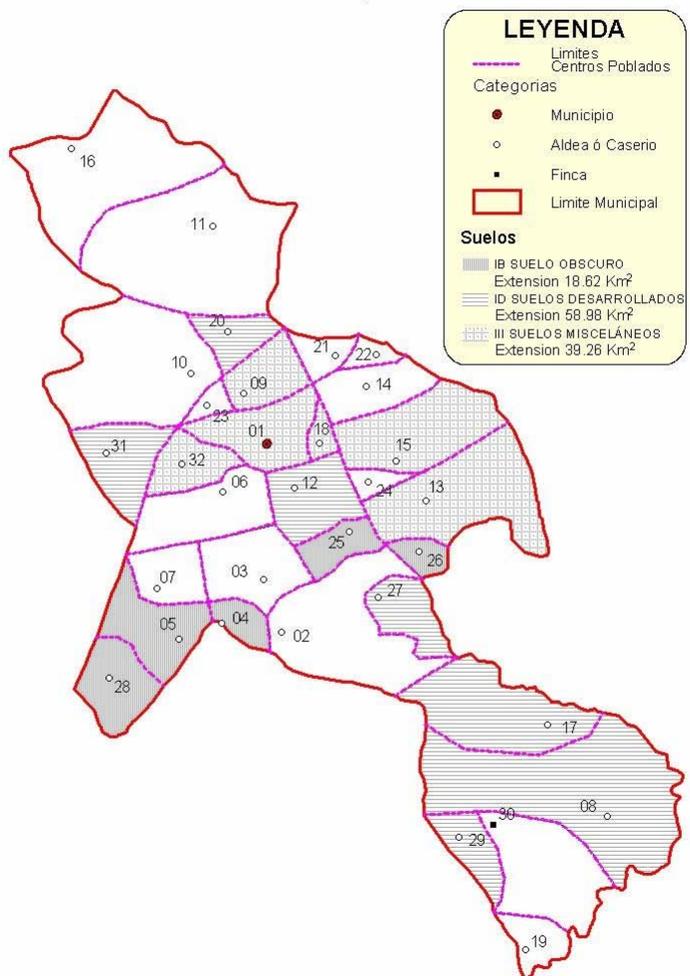
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 3
Municipio de Jalpatagua - Jutiapa
Vías de Acceso y Ríos del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



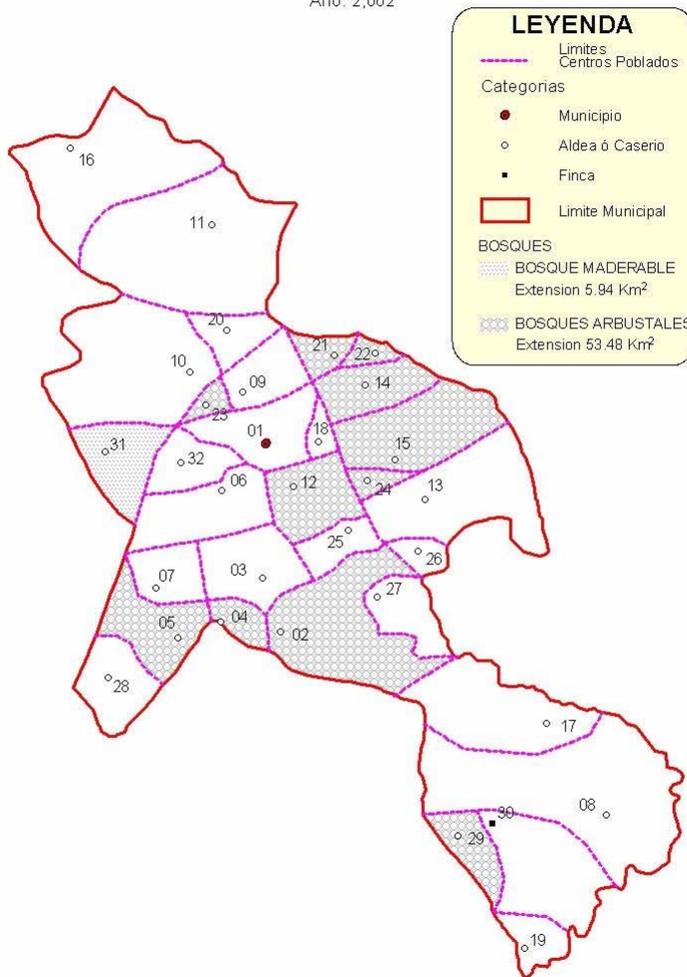
Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 4
 Jalpatagua - Jutiapa
 Clasificación de los Suelos del Municipio de Jalpatagua
 Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002

Anexo 5
Jalpatagua - Jutiapa
Clasificación de los Bosques del Municipio de Jalpatagua
Año: 2,002



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2,002

BIBLIOGRAFÍA

1. AGUILAR CATALÁN, José Antonio. Metodología de la investigación para los diagnósticos socioeconómicos. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados) Edición Guatemala, 2,002, 40 Págs.
2. AMEZ, FERNANDO MARTÍN, Diccionario de contabilidad y finanzas, Editorial Cultural S.A. Madrid, España, Segunda Edición 1,999, 236 Págs.
3. ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE JALPATAGUA (AGAJAL). Estatutos, 25 Págs.
4. AUTORES VARIOS, Diagnóstico socioeconómico y lineamientos del E.P.S., material de apoyo docente, Guatemala Centro América, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2,002, 40 Págs.
5. BACA URBINA G, Contabilidad la base para decisiones gerenciales, programas educativos, S.A. de C.V. Octava edición, México, Editorial McGraw -Hill 1,993, 420 Págs.
6. CABRERA MÉRIDA, NORMA. Diagnóstico y lineamientos del EPS Edición Guatemala, marzo del 2,000, 35 Págs.
7. CHOLVIS, FRANCISCO, Diccionario de contabilidad, Tomo II; Ediciones Lecomex, Buenos Aires, Argentina. 1970. 443 Págs.
8. COMISIÓN DE RECOPIACIÓN, MAESTROS DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO, Monografía del municipio de Jalpatagua. Jalpatagua 1,993, 9 Págs.

9. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2,002, Tipografía Nacional. Guatemala. 2,002. 20 Págs.
10. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Código de Comercio. Decreto 2-70, Tipografía Nacional. Guatemala. 1,995. 185 Págs.
11. CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Ley del Impuesto Sobre la Renta. Decreto 59-87. Tipografía Nacional. Guatemala. 1,987. 114 Págs.
12. DIRECCIÓN GENERAL DE CARTOGRAFÍA, Diccionario Geográfico de Guatemala, Tomo IV, Guatemala, C. A., 459 Págs.
13. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA Los Acuerdos de Paz, suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la URNG. Guatemala 1,976. 130 Págs.
14. GUDIEL, VÍCTOR MANUEL, Manual agrícola SUPERB, Editado por Productos Superb, Guatemala 2,001, 365 Págs.
15. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. "X Censo Nacional de población y V de Habitación 1,994" Departamento de Jutiapa. Guatemala, octubre 1,996. 154 Págs.
16. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, II Censo agropecuario 1,979, Dirección General de Estadística, Guatemala, 425 Págs.
17. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, "III Censo Nacional Agropecuario 1,979, Guatemala 1979, 500 Págs.

18. MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN, Aspectos generales para la elaboración de tesis profesional o una investigación documental, Selección de Textos realizadas por Colección Técnicas # 11, Departamento de Publicaciones (130-15mm), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 103 Págs.
19. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, INFORME DE DESARROLLO HUMANO. Guatemala la fuerza incluyente del desarrollo humano. Autografía de Guatemala 2.000. Capítulo III, 225. Págs.
20. PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Métodos y técnicas de investigación documental y de campo, 5ª. Edición enero 2,002, 45 Págs.
21. SAPAG, CHAIN NASSIR, SAPAG REINALDO. Fundamentos de la preparación y evaluación de proyectos, Editorial McGraw Hill, Santiago de Chile, 1,995, 240 Págs.
22. WAYNE CORCORAN, A. Costos, contabilidad análisis y control. Editorial Limusa S.A. de C.V. 1,992. Grupo Noriega Editores. Balderas, 95 Págs.